

Universidad Autónoma del Estado de México

Plantel “Texcoco” de la Escuela Preparatoria

“Academia, Compromiso y Equidad”

Plan de Desarrollo

2012 - 2016



M. en C. Comp. Carlos Alberto Salgado Treviño

DIRECTOR

DIRECTORIO

Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego
Rector

Dr. Felipe González Solano
Secretario de Docencia

Dr. en Fil. Sergio Franco Maass
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna
Secretario de Rectoría

Dra. Georgina María Arredondo Ayala
Secretaria de Difusión Cultural

M. en A. Ed. Yolanda E. Ballesteros Senties
Secretaria de Extensión y Vinculación

Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua
Secretario de Administración

Dr. en Ing. Roberto Franco Plata
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien
Abogado General

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada
Director General de Comunicación Universitaria

C.P. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor Universitario

PLANTEL “TEXCOCO” DE LA ESCUELA PREPARATORIA

DIRECTORIO

M. en C. Comp. Carlos Alberto Salgado Treviño

Director

M. en C. E. Lucrecia Ayala Carrasco

Subdirectora Académica

D.C.G. José Luis Mateo Sánchez Rosas

Subdirector Administrativo

M. en C. E. Gricelda Sánchez Sandoval

Jefa de Control Escolar

L.A.E. Paola Rodríguez Villaseñor

Jefa de la Unidad de Planeación

M. en C. E. Héctor Reyes Hernández

Responsable de Difusión Cultural

C. Rubén Molina Castellanos

Responsable de Protección Universitaria

C. Luis Abel Andriassi Prado

Responsable de Promoción Deportiva

CONTENIDO

Presentación	6
Introducción	8
I. Marco General	10
1.1. Tendencias o enfoques educativos en el bachillerato.....	10
1.2. Las instituciones de Educación Media Superior ante los retos actuales.....	11
1.3. Trascendencia histórico-social de la educación en el bachillerato.....	12
1.4. Situación actual de la Educación Media Superior en México.	14
II. Contexto	17
2.1. Antecedentes históricos del plantel.....	17
2.2. Situación actual del plantel.	18
2.3. Posicionamiento Internacional, nacional y estatal.....	24
2.3.1. Ámbito internacional.....	24
2.3.2. Ámbito nacional.....	25
2.3.3. Ámbito estatal.....	25
III. Conocimiento con valores y responsabilidad social	26
3.1. Misión.....	26
3.2. Visión.....	26
3.3. Valores.....	27
IV. Ejes transversales	29
4.1. Universidad digital.....	29
4.2. Liberar el potencial de la ciencia.....	32
4.3. Nodos de responsabilidad social.....	34
4.4. Observatorio del desarrollo.....	36
4.5. Personal universitario de alto nivel.....	38
V. Un proyecto con visión para una universidad mejor	42
5.1. Docencia de calidad y pertinencia social.....	42
5.1.1. Cobertura educativa de bachillerato.....	43

5.1.2. Fortalecimiento académico.....	46
5.2. Investigación humanística, científica y tecnológica.....	48
5.2.1. Investigadores de calidad.....	50
5.3. Difusión de la cultura para una sociedad humanista.....	51
5.3.1. Fomento cultural universitario.....	52
5.3.2. Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura.....	54
5.4. Extensión y vinculación para responder a la sociedad.....	54
5.4.1. Apoyo al alumno.....	56
5.4.2. Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad. .	57
5.5. Administración ágil y transparente.....	58
5.5.1. Ordenamiento y eficiencia administrativa.....	59
5.5.2. Obra universitaria.....	61
5.6. Gobierno sensible, deporte y cultura física.....	62
5.6.1. Gobierno con responsabilidad social.....	64
5.6.2. Deporte y activación física.....	65
5.7. Modernización y observancia del marco jurídico universitario.....	67
5.7.1. Modernización y observancia del marco jurídico universitario.....	67
5.8. Comunicación con valores.....	68
5.9. Contraloría promotora de una mejor gestión.....	70
5.9.1. Contraloría promotora de una mejor gestión.....	71
VI. Tablero de indicadores por proyecto.....	72
VII. Apertura programática.....	84
Siglas y acrónimos.....	86
Referencias consultadas.....	88

PRESENTACIÓN

*La única manera de predecir
el futuro es inventándolo*

Alan Kay

El Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria se ha ocupado de la formación de estudiantes de bachillerato por más de 50 años. Desde su fundación en 1957, como el primer plantel foráneo de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), tomó gran relevancia como una institución formadora de seres humanos a quienes se les han brindado las herramientas necesarias para insertarse en instituciones de Educación Superior (IES), además de formar parte del desarrollo educativo y laboral de la región.

El compromiso que se tiene, es seguir siendo la primera opción en la elección de estudios del nivel medio superior de la zona de influencia; por lo cual, y ante los retos que plantea el mundo actual, estamos obligados a mantenernos en una dinámica de mejora constante que nos permita elevar el nivel educativo en el Sistema Nacional de Bachillerato, en apego a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Lo anterior, implica la revisión y evaluación de nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje, la actualización didáctica, pedagógica y profesional de nuestros profesores, la realización de investigación y consolidación de un cuerpo académico de investigadores, así como el afianzamiento de la aplicación de procesos administrativos certificados que nos permitan elevar la calidad del servicio que nuestro plantel ofrece a la sociedad.

El Plan de Desarrollo 2012 – 2016 que presento como Director del Plantel “Texcoco” de la Escuela Preparatoria, es resultado de un análisis de la situación actual del plantel y propone, en apego al Plan General de Desarrollo 2009-2021 y al Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013, alternativas viables y medibles que desarrollen y fortalezcan institucionalmente a nuestra plantel, con el propósito de

elevantar y consolidar la excelencia académica que la sociedad actual exige así como cumplir con lo dispuesto en el Artículo 7° de la *Ley de la UAEM*, título 4°, capítulo 5°, art. 115, fracción 5 y 8, título 5°, capítulo 1°, artículos del 124 al 127 y del 130 al 132 del *Estatuto Universitario*; y artículo 10, fracción 3 del *Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional*

Es sabido La escuela no es el único espacio que educa, por lo que este proyecto parte de la premisa de que la suma de esfuerzos de los diferentes actores impacta en la formación de nuestros alumnos, profesores, orientadores educativos, asesores, tutores, trabajadores, directivos, padres de familia, entre otros, se vean inmersos y trabajen juntos en un proyecto común. La mejora constante, significativa y de calidad de las funciones sustantivas, adjetivas y regulatorias, implica un desarrollo significativo en nuestra labor educativa, y, por ende, en el funcionamiento del Plantel “Texcoco” de la Escuela Preparatoria de la UAEM.

“Patria, Ciencia y Trabajo”

M. en C. Comp. Carlos Alberto Salgado Treviño

Director

INTRODUCCIÓN

La educación es un ámbito dinámico que evoluciona ante los cambios sociales, económicos, políticos, culturales y educativos que suceden en todos los espacios geográficos.

Una de las principales situaciones de cambio que enfrenta actualmente la educación media superior, es el surgimiento del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) y la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) que intentan converger en los diferentes subsistemas educativos de este nivel, mediante un Marco Curricular Común (MCC), situación que nos enfrenta al apego de normas y procedimientos que llevan a las instituciones a tomar diferentes acciones para alcanzar la excelencia académica.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje bajo el enfoque de competencias académicas; el desarrollo de competencias docentes; la reducción del número de estudiantes por grupo; la infraestructura suficiente y pertinente para desempeñar el quehacer académico de excelencia, son solamente algunas de las acciones que implican dichos cambios.

Aunado a lo anterior, la Cámara de Diputados ha aprobado la obligatoriedad de este nivel educativo, que ha favorecido al surgimiento de un abanico más amplio de subsistemas que ofrecen estudios de bachillerato, lo que nos coloca en una posición de mayor competencia por atender la demanda.

Los argumentos mencionados antes, nos permiten vislumbrar áreas de oportunidad que debemos potenciar; en primer lugar, porque somos el único plantel de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México que ofrece bachillerato en esta zona de influencia; segundo, la tradición e historia que respaldan a este plantel marcan una amplia diferencia con respecto a las demás opciones y principalmente, porque cuentan con una plantilla de profesores de calidad y con amplia experiencia en el quehacer docente, así como con una buena infraestructura.

Sin embargo, existe la amenaza del cambio de valores que permea en la sociedad ante diversos factores que le atañen: por la pluralidad multicultural en el proceso educativo, así como la diversidad de intereses; es por ello que las **funciones sustantivas**, representan la esencia del quehacer y deben ser fortalecidas con el ejercicio de una **docencia** sensible ante estos cambios, una **investigación** de impacto y significativa que permita dilucidar rumbos claros en la educación del NMS de nuestra Universidad, lograr un mayor auge de la **difusión de la cultura**, así como visualizar **la extensión y la vinculación** como la parte vertebral del ser universitario, ya que finalmente su desempeño se llevará a cabo en el seno de nuestra sociedad la cual se verá fortalecida día con día.

La sociedad requiera de jóvenes competentes con valores éticos y morales, que participen activamente en la construcción de una sociedad en la que imperen la honestidad, la búsqueda de la verdad, la pluralidad, el humanismo, el compromiso, la sustentabilidad y la transparencia, por ello el plantel “Texcoco” debe ser agente de transformación que se note y se viva al interior del plantel y se refleje en sus actividades extra muros.

Así entonces, esta propuesta de Plan de Desarrollo tiene el propósito de trazar directrices encaminadas a fortalecer los pilares que sostienen una institución de excelencia.

I. MARCO GENERAL

1.1. *Tendencias y enfoques educativos del Nivel Medio Superior*

En los últimos años las tendencias tecnológicas, sociales y económicas, a nivel internacional, han influido en el sistema educativo en todos sus niveles. El Nivel Medio Superior (NMS) ha adquirido el reto de formar alumnos con conocimientos y competencias, tal es el caso de México ante un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Frente a esta demanda de conocimiento y formación integral, la UNESCO señala que las nuevas generaciones del siglo XXI, deben estar preparadas para los cambios y demandas requeridas en la construcción académica, económica, política y social en la era de la información, inminentemente con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), para una educación continua y a lo largo de la vida.

La globalización es un fenómeno social que abre un abanico de oportunidades para los países que reconocen que la educación es un factor determinante en el desarrollo de cualquier entidad. La demanda de alumnos preparados para enfrentar los retos actuales, se ha convertido en una exigencia social para las escuelas del NMS, se exigen programas académicos orientados a la transversalidad, que promueven el trabajo colaborativo, el autoaprendizaje, el aprendizaje para la vida y el dominio de las TIC.

Las reformas en el ámbito internacional empiezan a tener impacto en la Unión Europea, Francia, Chile y Argentina con el reconocimiento universal de las modalidades y subsistemas del bachillerato; asimismo su pertinencia y relevancia y la atención al tránsito entre subsistemas y escuelas.

La incorporación del ámbito educativo ante la OCDE ha propiciado que se apliquen pruebas como la de PISA y la de ENLACE con la intención de garantizar la

adquisición de aprendizaje sustentados en los cuatro pilares que plantea la UNESCO, básicamente en el de aprender a aprender.

1.2. Las instituciones de Educación Media Superior ante los retos actuales

En este momento se está redefiniendo el modelo de organización institucional en las universidades públicas de esta región ante la problemática de diversas índoles que afectan, directa o indirectamente, a la educación. El aspecto más importante del cambio, es el sentido mismo que tiene la universidad como elemento propulsor del desarrollo, de ahí que los actores involucrados formulen propuestas con respecto a los modelos académicos, al diseño curricular, las estrategias pedagógicas y todo lo relacionado con la pertinencia de los contenidos y su viabilidad como instrumento que posibilite la formación de nuestros jóvenes bachilleres.

El logro más importante de cualquier reforma, consiste en replantear la actividad universitaria y colocar al NMS en un escenario que privilegie los aprendizajes centrados en el alumno para el desarrollo de sus competencias en su propio contexto.

Históricamente, el NMS se percibía disperso al realizar acciones que atendían las necesidades particulares de cada sistema y subsistema educativo. Actualmente, los principios de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), intenta evitar la dispersión académica que se ha dado ante la proliferación de planes de estudio, por lo que la RIEMS establece que los adolescentes deben adquirir competencias disciplinares y genéricas, accediendo a un universo común de conocimientos y destrezas.

Los planes de estudio deben ser pertinentes y relevantes para atender las necesidades personales, sociales y laborales de los estudiantes, por ello, el espacio académico debe ser significativo con el fin de responder a su condición sociocultural.

Con la incorporación de la RIEMS se favorece el tránsito entre subsistemas y escuelas, fortaleciendo la portabilidad de estudios.

Uno de los retos más significativos es elevar el índice de eficiencia terminal de los estudios en las diferentes modalidades del bachillerato, reduciendo además, los índices de reprobación y deserción escolar, flexibilizando los planes y ofreciendo apoyo individualizado a los alumnos a través de los servicios de tutoría y orientación.

Para estar a la altura de las necesidades educativas, los profesores, como facilitadores del conocimiento, tendrán que dominar los contenidos que imparten y planificar las clases. Asimismo, es necesario que se fomente la innovación y la creatividad para llevar a cabo los procesos didácticos en ámbitos que faciliten el autoaprendizaje y la colaboración grupal (RIEMS, 2008).

Un factor trascendente para brindar educación de calidad es una infraestructura actual y suficiente, resulta importante contar con los recursos tecnológicos adecuados para acercar a los estudiantes a la información y conocimiento que se encuentra en las redes informáticas nacionales e internacionales.

La evaluación de los resultados en la gestión educativa es fundamental para mejorar el proceso educativo, dando apertura a líneas de investigación que coadyuven a mejorar la formación de los estudiantes, es necesario por tanto, instrumentar métodos de valoración (sustentados en estándares mínimos de calidad y fiabilidad) que puedan aplicarse con la mayor frecuencia posible al desempeño de los docentes.

1.3. Transcendencia histórica social del Nivel Medio Superior en la educación pública

En las últimas décadas la sociedad se ha enfrentado a nuevas tendencias tecnológicas, sociales y económicas de importancia internacional y nacional. Como lo menciona el Plan de Desarrollo 2009-2021, dichos cambios están definiendo la

manera en cómo los países se insertan con mayor o menor éxito en la globalidad, así como sus estrategias para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades de desarrollo, tanto a escala nacional como regional.

En México la educación ha tenido cambios en su devenir histórico mismos que se remontan a 1857, cuando surge el Sistema Educativo Mexicano como responsabilidad de cada Estado.

En 1867, siendo presidente de la República Mexicana Benito Juárez, se crea la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), proyecto impulsado por Gabino Barreda y el 1° de febrero de 1868 abre sus puertas en el edificio del antiguo Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México. Su objetivo era educar a los futuros profesionistas para su ingreso en las escuelas de enseñanza superior.

En 1922, se llevó a cabo en la Escuela Nacional Preparatoria de la ciudad de México el Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias donde surgió un plan de estudios de cinco años para todo el país subsecuente a la educación primaria; se previó un bachillerato no sólo como preparación para el ingreso a al nivel superior sino también para la vida en el que se incluía el aprendizaje de un oficio.

En 1926, se fundó la escuela secundaria y el bachillerato se redujo a dos años,. Un año después, un nuevo plan tiende a regresar al bachillerato único, sin descartar el especializado. En 1956, se impone la tendencia al bachillerato único.

Con la fundación del Instituto Politécnico Nacional, el nivel medio fue dividido en pre-vocacionales y vocacionales, correspondientes a la secundaria y a la preparatoria, respectivamente.

Durante la gestión del presidente Adolfo López Mateos nacieron los Institutos Tecnológicos Regionales los cuales crearon sus propias escuelas de enseñanza media.

A inicios de la década de los setenta y con la creciente demanda de matrícula en las universidades, surgieron otras instituciones de bachillerato.

El 26 de enero de 1971 se creó el Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y el 26 de septiembre de 1973, por decreto presidencial, el Colegio de Bachilleres, organismo descentralizado del Estado que comenzó a funcionar en 1974.

Con la creación de varias instituciones de NMS, el bachillerato enfrenta diversos problemas, algunos de ellos , como la dificultad en la revalidación de estudios entre las diferentes instituciones, lo que obstaculiza el libre tránsito de los alumnos y limita la continuación de sus estudios; el bajo rendimiento y la irregularidad, en consecuencia, se incrementa la deserción del alumnado. Por ello la SEP ha puesto en marcha la RIEMS que procura la adopción del Marco Común Curricular (MCC) en los programas de bachillerato y en los de formación profesional técnica.

Anteriormente, la Ley General de Educación de México señalaba que era obligatorio para todos los habitantes del país cursar la educación básica, hoy día esta misma ley establece que es obligatorio cursar el NMS y establece que los padres de familia tienen la responsabilidad de verificar que sus hijos cumplan con este deber.

1.4. La situación actual de la Educación Media Superior en México

La educación en el NMS enfrenta retos en los que se involucran diversos actores, principalmente haciendo énfasis en los docentes que deben atender nuevas propuestas de enseñanza, converger en intereses mutuos que respondan a las necesidades sociales. Actualmente, la EMS está compuesta por diferentes subsistemas que operan de manera independiente, por lo que es necesario encontrar los objetivos comunes de esos subsistemas para potenciar sus alcances por medio del desarrollo de las competencias señaladas en el MCC.

La RIEMS es una reforma que se emprende con el propósito de crear un Sistema Nacional de Bachillerato en un contexto de diversidad por lo que propone el desarrollo de un conjunto de competencias comunes que permitan al estudiante insertarse a Instituciones de Educación Superior (IES) o bien, al ámbito laboral según el perfil de formación de cada escuela de NMS.

Esta reforma destaca el aprendizaje basado en competencias integrando habilidades, conocimiento, actitudes y valores para un MCC (Marco Curricular Común); la regulación de las modalidades educativas; el acotamiento en el aspecto administrativo y la certificación complementaria de Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Se cuenta con una diversidad de subsistemas y modalidades de la educación del NMS, ante un amplio abanico de alternativas, cada escuela se apega a su modalidad y subsistema, lo que origina y permea una dispersión académica, por tanto, administrativamente, el reto es unificar criterios básicos de funcionalidad incluyente; sin embargo, las necesidades prioritarias de brindar mayores y mejores opciones de educación media superior orillan a los sistemas a buscar la unificación que permita, con base en la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), una certificación con validez entre las diferentes escuelas aun cuando los subsistemas y modalidades sean heterogéneos en lo particular, pero homogéneos en lo general.

Por lo anterior, surge como propuesta el Marco Curricular Común (MCC) con dos alternativas de certificación: Una del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) que avala las competencias básicas con las que el estudiante puede involucrarse en el ámbito laboral y/o continuar en el ámbito académico; y otro, con certificado propio del subsistema y de la modalidad con las que cada plantel debe responder a las exigencias y requerimientos sociales, académicos, laborales de su propio entorno.

Algunos factores que llevan a la deserción académica son: grado elevado de desinterés por parte de los alumnos; profesores resistentes al cambio y a nuevos retos; problemas familiares (padres separados, violencia física, verbal y económica

entre otras); alcoholismo y drogadicción; alto grado de violencia entre los mismos jóvenes (bullying) y un bajo porcentaje de hábitos de estudio que son el reflejo de tantos distractores, desesperanza y falta de proyecto de vida a futuro.

En este sentido, la educación tendrá un rumbo de unificación que cumpla con estándares de calidad sin importar en dónde se estudie, ya que la reforma bajo los tres principios básicos del MCC tiende a homologar procedimientos y homogeneizar planes y programas con el propósito de ampliar la oferta educativa y la atención a la demanda; disminuir la deserción escolar y los índices de reprobación y elevar la eficiencia terminal con las dos metas: Inserción en IES, principalmente y, la inserción al ámbito laboral con la adquisición de conocimiento suficiente, habilidades y destrezas bajo los valores que promueven el crecimiento del individuo como tal y de la sociedad en la que se ve inmerso para impulso de su desarrollo.

II. CONTEXTO

2.1. Antecedentes del Plantel “Texcoco” de la Escuela Preparatoria de la UAEM

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) cuenta actualmente con nueve planteles de la escuela preparatoria. El plantel “Texcoco” es el más antiguo de los foráneos, ya que se fundó en 1957 en la zona oriente del estado, por lo que ha sido un icono en la región en cuanto a la formación del NMS.

Al inicio, el bachillerato era de tres años, posteriormente, a principios de la década de los 70, hubo tres generaciones con plan de estudios de dos años, con el llamado “Sistema de Bloques”. A fines de esa misma década, se instrumentó el bachillerato por áreas de formación. Fue en 1982 cuando cambia el plan de estudios en una reforma institucional que continuó con los bachilleratos especializados; en 1991 se modificó nuevamente el plan de estudios en el que desaparecen las especialidades y surge el bachillerato único, orientado al desarrollo de habilidades básicas y de cultura general, con una naturaleza propedéutica y que se reforzó con materias curriculares complementarias para incrementar el acceso a la educación superior de las nuevas generaciones de nuestro estado. La última generación con este plan egresó en 2005.

En 2003 se implantó un Modelo Institucional de Innovación Curricular (MIIC) con un antecedente de enfoque por competencias y flexibilidad académica, desde el paradigma pedagógico del socio-constructivismo. Desde sus inicios, el Plantel Texcoco ha sido parte fundamental en la educación de la juventud del Municipio de Texcoco y su zona de influencia, y se ha caracterizado por promover una educación humanística, de calidad y participa activamente en las actividades académicas, culturales y deportivas de la región y de la UAEMéx.

De acuerdo con lo señalado en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013, las transformaciones sociales mundiales y las políticas nacionales educativas promueven la necesidad de desarrollar estrategias que perfilen el porvenir de la

educación superior. De ahí que, todo trazo proyectado está estructurado en función de cinco ejes transversales: Universidad digital, liberar el potencial de la ciencia, nodos de responsabilidad social, observatorio del desarrollo y personal universitario de alto nivel.

2.2. Situación actual del Plantel “Texcoco” de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx.

A 56 años de presencia en la región de Texcoco, el plantel ha impactado en, mínimo nueve municipios aledaños. Es una de las escuelas preparatorias más grandes de la zona, cuenta con la aceptación y preferencia de la población por lo que es un espacio educativo con una demanda aceptable para realizar estudios de NMS.

Infraestructura y Eficacia Administrativa

El plantel cuenta con nueve edificios que albergan 27 aulas para clases; una biblioteca; cuatro salas de cómputo; un auditorio con capacidad para 198 asistentes; un centro de autoacceso con equipo de cómputo y un laboratorio para las actividades relacionadas con el dominio del idioma; dos salas de usos múltiples; una sala digital; dos laboratorios para actividades de Química, Física y Biología; 36 cubículos asignados a PTC, MT y profesores de asignatura, así como para trabajadores administrativos; una sala para docentes; una sala de sesiones para los consejos, tres áreas deportivas (una cancha de fútbol y dos de basquetbol); seis módulos de baños y una cafetería.

El personal administrativo se compone de 36 trabajadores, de los cuales 21 son hombres y 15 mujeres; 34 son sindicalizados y dos de confianza. Una secretaria estudia actualmente la carrera de Licenciada en Informática acreditando el 75% de su plan de estudios; así mismo, uno más se encuentra cursando dos terceras partes del plan de estudio de Licenciado en Psicología y se desempeña como encargado de Protección Universitaria al interior del plantel; un encargado de sala de usuarios ha acreditado el segundo cuatrimestre de la carrera de Ingeniería de Software bajo la

modalidad a Distancia. Dos secretarías desempeñan funciones administrativas: Una de ellas es la actual jefa de Control Escolar, mientras que la otra es profesora de asignatura. Ambas cuentan con el grado de Maestría, han cursado el PROFORDEMS y una de ellas ya se ha certificado.

Ante la renuncia de algunos administrativos que han decidido separarse de su actividad laboral por cumplir con la antigüedad que les permite tal decisión, se tiene en espera la contratación de nuevo personal con perfil profesional que permita una mejor y mayor eficiencia administrativa.

Se tiene un Manual de Organización del plantel, revisado, analizado y liberado por la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo (DODA) que es del conocimiento de los jefes de departamento y de los responsables de procesos relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de nuestra universidad.

Personal Académico

El personal académico del Plantel “Texcoco” de la Escuela Preparatoria está integrado por 92 docentes, de los cuales 73 son profesores de asignatura; 14 de tiempo completo, uno de medio tiempo y cuatro técnicos académicos de tiempo completo.

En cuanto a la formación de la planta docente, tenemos dos con grado de doctor, 29 con maestría, 59 con licenciatura, 14 son pasantes de licenciatura o cuentan con alguna carrera trunca, o bien tienen estudios técnicos o equivalentes. Cuatro profesores presentaron el examen EGEL-EDU para obtener la licenciatura y dos de ellos obtuvieron resultado satisfactorio, mientras que otros cinco profesores obtuvieron el grado de maestría recientemente lo que eleva el nivel en la formación de la planta docente.

Los profesores que han cursado el PROFORDEMS a través del Diplomado en Competencias Docentes del NMS son 79 de nuestra plantilla, nueve de ellos se han

certificado a través del CERTIDEMS y actualmente 19 se encuentran en la fase de registro para certificarse en la convocatoria de Noviembre 2012. En este rubro, el plantel cuenta con un profesor que forma parte de un organismo evaluador que otorga registro para el Sistema Nacional de Bachillerato.

Alumnado

La matrícula actual del Plantel para el periodo 2012B es de 1'884 alumnos, de éstos, 853 son hombres y 1'031 son mujeres; en el turno matutino, 1'075 y 809 en el vespertino; 769 están inscritos en el primer semestre, 573 en el tercero y 542 en el quinto. Por su parte, se recibieron 789 solicitudes de nuevo ingreso para el examen UAEMéx y fueron aceptados 700 alumnos y por COMIPEMS fueron aceptados 250. De este organismo se desconoce el número de solicitudes, ya que estas solicitudes se manejan a nivel metropolitano y sólo se reporta el número de alumnos aceptados. De todos ellos, solamente se inscribieron 732.

En 2011 se recibieron 826 solicitudes de nuevo ingreso por parte de los exámenes UAEMéx fueron aceptados 600 alumnos y por COMIPEMS se aceptaron 221. Se inscribieron 622, lo que representa un incremento de 110 alumnos en el índice de absorción.

De la generación 2008-2011, egresaron 547 alumnos por cohorte generacional, lo que representa el 68.5%, mientras que, el egreso global fue de 74.1%. Para la generación siguiente 2009-2012 egresaron 521 y el egreso global fue de 572 alumnos, lo que muestra que el índice de eficiencia terminal actual, se ve disminuido, sin embargo, el resultado se da porque el ingreso de la última generación fue de menos alumnos aceptados, ya que la política ante las exigencias del SNB, es disminuir el número de alumnos por grupo.

La promoción de alumnos al siguiente semestre para los periodos 2012A al 2012B se ha comportado: Del segundo semestre se han contado 634 alumnos y de ellos 573

promovidos al tercero; en tanto que 567 de cuarto semestre, fueron promovidos 542 a quinto.

El Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA) está integrado por 28 tutores, que atienden a 1,260 alumnos, lo que indica que el porcentaje de alumnos atendidos para el periodo 2012B es de 66.87%, con un promedio de 45 estudiantes por tutor. En 2011B se tenían 36 tutores que atendían a 1,582 alumnos lo que representaba el 82.80% de la matrícula, con un promedio de 44 alumnos por tutor.

Lo anterior, muestra la necesidad de fortalecer el PROINSTA con acciones que permitan elevar el índice de atención en este rubro y fortalecer el acceso al Sistema Institucional de Tutoría Académica (SITA) con el fin de contar con información veraz y actualizada que resulte de utilidad para el docente e impacte en mejores resultados en los alumnos.

El Departamento de Orientación Educativa está integrado por siete orientadores – tres son PTC, tres Técnicos Académicos de Tiempo Completo, uno contratado por horas- lo que equivale a que cada orientador atienda en promedio 269 alumnos, además de impartir horas clase.

En la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de 2011, participaron estudiantes del sexto semestre y se obtuvieron los siguientes resultados: en habilidad matemática 39.05% lo que significa un nivel Bueno y 28.3% en un nivel Excelente; para la habilidad lectora se obtuvo un 57.9% como nivel Bueno y un 9.7% en Excelente. Es evidente que son áreas que deben fortalecerse con acciones que nos permitan un mejor desempeño en la prueba y colocar al plantel en una posición de mayor competitividad alcanzando nivel bueno y excelente en la región, en el estado y a nivel nacional.

Investigación

Actualmente el plantel “Texcoco” cuenta con 14 PTC, 12 de los cuales cuentan con el grado de maestría; lo que significa una fortaleza para reactivar el CA. De los PTC, 10 cuentan con maestría en educación o procesos educativos. Un MT cuenta con el grado de doctor.

En 2011, dos docentes participaron como ponentes en el Coloquio Nacional de Formación Docente, asimismo, dos docentes participaron con una ponencia en el II Congreso Internacional de Género. El plantel se integró como parte de la organización y sede del IV Encuentro de escritores del Oriente del Estado de México, en conjunto con el CU Texcoco, UACH, IPN y Colegio de Postgraduados, en el que se participó con tres ponencias.

Se realizó el Coloquio de Investigación Científica EPT 2011 con el apoyo de 18 docentes organizados en nueve mesas de trabajo por área del conocimiento y la participación de 250 alumnos con seis trabajos por mesa. .

Participaron cinco alumnos en el Programa de Estudiantes Avanzados en Ciencias que se impartió en el “Instituto Carlos Graef” organizado por una profesora de asignatura.

Las becas del Programa de Vocación Científica “Con Ciencia Con Valor” 2011 fueron otorgadas a ocho alumnos de cuarto semestre, quienes participaron como auxiliares de investigación en el Centro Universitario UAEM Texcoco.

Recientemente dos PTC asistieron como ponentes al 5to. Encuentro Nacional de Tutoría celebrado en la Universidad de Sonora; una más, al XIII Congreso Internacional de Derecho y Ciencias Políticas en Cancún Qro.; una PTC y una MT asistieron como ponentes al XIII Coloquio Nacional de Formación Docente realizado en la Universidad Autónoma de Coahuila. Dos PTC, en representación de la UAEM,

participaron en el Comité Organizador del XIII Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Investigación y Servicio de la Red del Valle de México.

Difusión Cultural

En el periodo 2012A, el Plantel Texcoco, echó a andar seis talleres: Comic, Cine Documental, Danza Folclórica, Composición Musical, Fotografía y Danza Jazz con la participación de 550 alumnos. Para el periodo 2012B se tienen ocho talleres, los seis del semestre anterior más Tae Kwon Do y Creación Literaria, atendiendo 600 alumnos. No se cuenta aún con un área específica para talleres, sin embargo, se está acondicionando un espacio de 200 metros cuadrados aproximadamente, lo que permitirá realizar actividades artísticas y culturales en mejores condiciones.

Las academias organizan eventos de carácter cultural y científico considerados en sus planeaciones didácticas, tal es el caso de: Muestra Gastronómica, ExpresArte, concursos de dibujo, pintura y técnica mixta, muestra de piñatas y nacimientos, expo creatividad, feria del emprendedor, actividades inherentes a la academia de Biología con temas importantes de difusión, que requieren de un mayor apoyo.

El plantel se destacó por su participación en la ceremonia cívica y desfile conmemorativo al CII Aniversario de la Revolución Mexicana en el municipio de Texcoco presentando la banda militarizada de la UAEM y el contingente representativo del plantel.

Extensión y Vinculación

En 2012 se tiene un total de 1'572 alumnos beneficiados con algún tipo de beca, lo que representa el 83.4% de la matrícula, mientras que para el periodo 2011 se otorgaron 1719 becas, lo que representó el 90% de la matrícula total.

Por otra parte en 2011, 1,695 alumnos fueron afiliados al Instituto Mexicano del Servicio Social (IMSS) lo que representó el 88.7% del total de la matrícula, para el periodo 2012B se tienen 1,697 afiliados, lo que representa el 90% de la matrícula.

Se llevó a cabo la campaña PrevenIMSS con la aplicación dosis de vacunación a 650 integrantes de la comunidad (alumnos, trabajadores y docentes) además, se incluyeron sobre temas de adicción y prevención de embarazo.

Asimismo, organizadas por el departamento de orientación educativa del plantel, se han llevado a cabo pláticas sobre alcoholismo, violencia, farmacodependencia entre otras, con grupos especializados sobre el tema, con el objetivo de disminuir los índices de estudiantes con problemas de adicciones.

El plantel ha participado en ceremonias cívicas en el municipio vinculando a la institución con el H. Ayuntamiento, así como con el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario y Casa de Cultura Regional, fortaleciendo los lazos de cooperación interinstitucional.

2.3. Posicionamiento estatal, nacional e internacional

En 2005, el Plantel "Texcoco" logró la conformación y registro de un Cuerpo Académico (CA) integrado por tres PTC y un Técnico Académico de Tiempo Completo (TATC) quienes participaron en el proyecto de investigación titulado "*Evaluación del Desempeño Docente ante la modificación Curricular 2003*" registrado en la SIEA. Se inició en octubre de 2005 y concluyó en abril de 2008. Los resultados se aprecian en la publicación de un libro y en diversas ponencias en Congresos y Foros a nivel local, estatal y nacional. Además, se apoyó a dos profesoras para la obtención del grado de maestría y a dos alumnos becarios, uno de ellos para obtener el título de licenciatura. En 2009, un docente participó como ponente en el Congreso Internacional de Desarrollo Tecnológico CINDET.

En 2010, cinco docentes del plantel participaron como ponentes en el 4to. Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje.

En ese mismo año, como resultado de un proceso de evaluación realizada por el Consejo Para la Evaluación de la Educación Media Superior (COPEEMS), el Plantel “Texcoco” obtuvo el nivel de aspirante para participar en el SNB.

El plantel se integró como parte de la organización y sede del IV Encuentro de escritores del Oriente del Estado de México, en conjunto con el CU Texcoco, UACH, IPN y Colegio de Postgraduados, en donde participó con tres ponencias.

Se realizó el Coloquio de Investigación Científica EPT 2011, con el apoyo de 18 docentes en nueve mesas de trabajo por área del conocimiento y la participación de seis trabajos por mesa con 250 alumnos.

Participaron cinco alumnos en el Programa de Estudiantes Avanzados en Ciencias que se impartió en el “Instituto Carlos Graef”.

Las becas del Programa de Vocación Científica “Con Ciencia Con Valor” 2011, fueron otorgadas a ocho alumnos de cuarto semestre, quienes participaron como Auxiliares de investigación en el Centro Universitario UAEM Texcoco.

En mayo de 2012, el plantel obtuvo el primer lugar en la categoría “Emprendedores Junior” en el 10^a Concurso del Emprendedor Universitario UAEM 2012; recientemente obtuvo el primer y tercer lugar en el 8^a Rally Estatal de Computación del Nivel Medio Superior celebrado en el Plantel “Ángel María Garibay Quintana”.

El plantel se destacó por haber obtenido el primer lugar en la fase sectorial de la XXII Olimpiada Estatal de Química celebrado en el Plantel “Ángel María Garibay Quintana”; obtuvo además, una mención honorífica por su participación en el Modelo de Naciones Unidas ARAMUN de la FES Aragón de la UNAM.

III. CONOCIMIENTO CON VALORES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

El presente Plan de Desarrollo del Plantel “Texcoco”, se basa en los ejes establecidos en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2009-2013, considerados como un “Instrumento rector del destino y una convocatoria a la participación, a la formación de la universidad del mañana con la que alumnos, docentes, investigadores y administrativos debemos estar comprometidos” (UAEM: 2009,15).

Las metas establecidas en el plan permitirán que, en el futuro inmediato, el Plantel “Texcoco” de la Escuela Preparatoria se sitúe como un espacio académico de calidad; que participe en el desarrollo del conocimiento e impacte significativamente en el progreso social y contribuya así, al mejoramiento de la calidad académica universitaria.

3.1. Misión

Ser un plantel de la Escuela Preparatoria por tanto una Institución educativa dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicado en la zona oriente del Estado, que imparte educación media superior, realiza investigación educativa difusión cultural, extensión y vinculación con el entorno social a través de un bachillerato propedéutico con un enfoque por competencias para formar estudiantes reflexivos, críticos y con valores que les permita el ingreso al nivel superior, así como dotarlos de las herramientas necesarias para su inserción y desempeño en el ámbito laboral.

3.2. Visión a 2016

El Plantel “Texcoco” de la Escuela Preparatoria de la UAEM, habrá de ser una institución reconocida en la región como, la primera alternativa en la oferta de Educación Media Superior, que imparta una formación integral y de calidad en el

bachillerato, fundada en valores éticos, democráticos y de respeto a los principios de diálogo y cooperación, que asegurarán a los alumnos su éxito académico.

La educación en el plantel será pertinente, incluyente e integralmente formativa, bajo un modelo educativo basado en competencias, de acuerdo con el *Currículo Bachillerato Universitario 2009* (CBU-2009) y que aspira a lograr el nivel 1 del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Será un bachillerato dinámico, centrado en el alumno, que involucre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), impulsando el trabajo colaborativo para la adquisición de las competencias indispensables, tanto para nuestros estudiantes, como para los profesores, en un clima cordial y de respeto.

3.3. Valores

De acuerdo con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013 y siguiendo el modelo axiológico, los valores que consideramos como parte de este plan de desarrollo son:

- **Honestidad:** Como valor fundamental y en apego a las normas, sin el afán de engañar o de lucrar en beneficio propio.
- **Búsqueda de la verdad:** Con capacidad de análisis, creatividad, ejercicio de la justicia y la responsabilidad de buscar la generación del conocimiento en beneficio de la sociedad.
- **Responsabilidad:** Consistente en la obligación y capacidad de responder a los compromisos y obligaciones adquiridas, asumiendo las consecuencias de los actos.

Se propone incluir en el presente plan de desarrollo los siguientes valores:

- **Pluralidad:** Entendida como la capacidad para la convivencia armónica, tolerante y respetuosa con la diversidad de pensamientos y sentimientos de los otros y tomándola como una oportunidad de aprendizaje y apertura al diálogo.
- **Humanismo:** Basado en la defensa y el impulso de la dignidad y el valor del ser humano.
- **Compromiso:** Que se traduce en obligación con la universidad como institución formadora de estudiantes capacitados y conscientes de su compromiso social y del impacto de su inserción en los diferentes sectores de su entorno.
- **Sustentabilidad:** Impulso al bienestar social con prácticas que contribuyan a la conservación del medio ambiente como un legado para generaciones futuras.
- **Transparencia:** Vista como el ejercicio y aplicación de recursos dirigidos al cumplimiento de los propósitos encaminados hacia la mejora de la calidad que impacta el desarrollo de esta institución, así como en la rendición de cuentas a la sociedad.

IV. EJES TRANSVERSALES

Como lo establece el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013, “La planeación institucional incluye un marco estratégico con ejes que cruzan transversalmente toda función institucional, generando una visión de conjunto a corto y mediano plazo. Cada uno de estos ejes son valiosos referentes que darán cauce y sentido a las acciones, procesos, resultados e indicadores que harán visible nuestro progreso durante los próximos cuatro años” (UAEM: 2009,39).

4.1. Proyecto: Universidad digital

La universidad en sí, es un espacio de desarrollo, formación de individuos críticos y reflexivos. En este caso la tecnología es un factor importante por considerar, ya que ante los cambios vertiginosos en la búsqueda del conocimiento toma gran relevancia en la instrumentación y aplicación de un modelo educativo. El proceso por el que pasan los alumnos de bachillerato debe estar acompañado de las TIC, para que el estudiante desarrolle habilidades y destrezas que pueda aplicar en los ámbitos: académico y laboral.

Diagnóstico

El Plantel “Texcoco” cuenta actualmente con cuatro salas de cómputo, 133 computadoras para uso de estudiantes; 20 para uso administrativo y 60 para uso académico. Se cuenta con conectividad inalámbrica a Internet en cuatro edificios del plantel y se les asigna una contraseña a profesores y alumnos que requieren de este servicio.

El sistema de control escolar se lleva de manera digital al 100%, sin embargo, la entrega de listas y registro de calificaciones se realiza en papel.

Los expedientes de profesores no se actualizan cada semestre, se cuenta sólo con el *90% de expedientes* digitalizados hasta agosto de 2011.

Es reducido o nulo el número de profesores activos en el uso del portal Servicios Educativos a Distancia de la UAEM (SEDUCA2).

Aunque contamos con el equipamiento aceptable, tanto las aplicaciones como el servicio de Internet son insuficientes, lo que provoca que en el plantel no se mantengan las condiciones para brindar un servicio óptimo y pertinente, tal es el caso de las asignaturas de Computación Básica, Computación Especializada y Matemáticas. Es de considerar que se cuenta con una sala digital, que por diversas razones es subutilizada.

Por otra parte el Plantel "Texcoco" no cuenta con una página Web propia.

4.1.1. Objetivo

Optimizar el funcionamiento, uso e integración de las TIC al interior del plantel y cada uno de los sectores que lo integran.

4.1.2. Estrategias

1. Gestionar la construcción de un aula digital más.
2. Ampliar el ancho de banda para incrementar el acceso a la red inalámbrica.
3. Habilitar espacios informáticos con contactos para Lap-Top y acceso a Internet ubicados en lugares estratégicos del plantel.
4. Incrementar las salas de cómputo para disminuir el número de alumnos por computadora.
5. Gestionar la impartición de diplomados que apoyen el uso de la tecnología en escenarios virtuales a través del portal SEDUCA2.
6. Gestionar cursos sobre el manejo de las TIC.
7. Capacitar a profesores y personal involucrado con el manejo de calificaciones.

8. Capacitar a profesores sobre el uso del aula digital y brindar las condiciones para utilizarla.
9. Establecer un mecanismo digital de actualización de Curricula de profesores, mediante el uso de tecnología.
10. Impulsar la entrega de calificaciones de manera digital con el uso de la firma electrónica.
11. Crear una página Web del plantel bajo el marco de la universidad digital que sirva como medio de difusión y comunicación.
12. Actualizar el equipo de cómputo con aplicaciones específicas y software de seguridad.

4.1.3. Metas

1. Contar con dos aulas digitales, a partir de 2013.
2. Alcanzar una cobertura de acceso a internet inalámbrico del 100% en el plantel al 2013.
3. Reducir a nueve alumnos por computadora al 2015.
4. Contar con el 100% de profesores que han recibido formación en el manejo de las TIC al 2016.
5. Mantener el 100% de los expedientes de los alumnos en medio electrónico.
6. Incrementar al 100% la actualización de los Curricula de los profesores en base de datos electrónica.
7. Incrementar a 50% la capacitación de los profesores en el uso del aula digital al término del periodo.

8. Mantener un programa semestral de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo y actualización de software en salas de usuarios.
9. Mantener el programa semestral de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos del Centro de Auto Acceso (CAA).
10. Contar con una página Web del plantel en 2013.

4.2. Proyecto: Liberar el potencial de la ciencia

La investigación es una de las funciones sustantivas de la Universidad, la UAEMéx la contempla como uno de los ejes de desarrollo que potencia la actividad crítica del quehacer académico. Sin embargo, el NMS se ve acotado a realizar investigación educativa, ya que su esencia es indagar sobre temáticas que permitan identificar objetos de estudio para fortalecer el desarrollo académico en docencia, desempeño del alumno, desarrollo del plantel, entre otros, en un modelo de bachillerato CBU-2009 de la UAEMéx.

Diagnóstico

El Plantel Texcoco cuenta con un Cuerpo Académico (CA) en formación con registro interno en la UAEM, actualmente se encuentra inactivo, cabe mencionar que, los resultados de investigaciones anteriores no se han aprovechado para resolver la problemática del plantel.

De los 12 PTC con maestría, 10 tienen orientación hacia las ciencias de la educación o procesos educativos, esto no se ve reflejado en los productos y participación en eventos científicos, como congresos o coloquios ya que se requiere de un trabajo colaborativo.

4.2.1. Objetivo

Promover la formación de **investigadores** en el plantel y apoyar la habilitación académica, para propiciar proyectos que mejoren las condiciones de vida del entorno.

4.2.2. Estrategias

1. Promover la participación de profesores del plantel en congresos y coloquios nacionales e internacionales.
2. Generar la participación de las diferentes academias con proyectos elaborados por los alumnos en la Semana de la Ciencia y la Tecnología
3. Promover la difusión de resultados de investigación del CA del plantel.
4. Reactivar el CA para obtener el registro interno a corto plazo.
5. Trazar líneas y programas de investigación tales como: El desarrollo de las competencias en el alumno del CBU-2009 y el perfil del docente ante el nuevo modelo educativo de la UAEM, mismas que permitan proponer soluciones a los problemas más relevantes del plantel y del entorno.

4.2.3. Metas

1. Lograr que tres profesores participen en congresos y coloquios nacionales e internacionales. al año.
2. Alcanzar la participación de dos profesores en la Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología, al año.
3. Lograr la publicación de una revista sobre la investigación educativa al final de la administración.
4. Contar con tres profesores en proyectos de investigación en el 2015.

5. Contar con un CA con registro ante la SIEA.
6. Registrar un proyecto de investigación en la SIEA.
7. Difundir una vez al año una actividad de la investigación.

4.3. Proyecto: Nodos de responsabilidad social

La responsabilidad social se refiere a la carga, compromiso u obligación que los miembros de una sociedad -ya sea como individuos o como miembros de algún grupo- tienen, tanto entre sí, como para la sociedad en su conjunto. Lo cierto es que no es posible seguir considerando a la universidad únicamente como una institución para el desarrollo personal, es por eso que en el Plantel “Texcoco” de la Escuela Preparatoria y siguiendo lo establecido en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), debemos dar continuidad a la educación básica y vincular al bachillerato con la educación superior y con el mundo laboral.

Diagnóstico

En los últimos años las TIC han distraído a los estudiantes de sus prioridades educativas por lo que es indispensable recuperar su interés por obtener mejores aportes en ese sentido.

Por otro lado, la insuficiente vinculación que se tiene con la población texcocana, ha distorsionado la imagen de nuestra institución hacia la comunidad, en gran medida, por la falta de comunicación hacia el exterior sobre nuestro quehacer educativo.

El Plantel Texcoco debe preparar a los alumnos generando conciencia de su compromiso social con su contexto, ya que de acuerdo con la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), el enfoque por competencias implica dar continuidad a la educación básica y vincular al bachillerato con la educación superior y con el mundo laboral.

4.3.1. Objetivo

Ofrecer eventos culturales que contribuyan a la formación integral de la población estudiantil, además de promover y fortalecer la identidad institucional y la participación de la comunidad en actividades que difundan e impulsen los valores y símbolos universitarios.

4.3.2. Estrategias

1. Impulsar a través del Centro de Integración Juvenil pláticas de prevención de adicciones, para los familiares y alumnos.
2. Realizar campañas anuales de prevención de adicciones.
3. Apoyar la realización de actividades didácticas para la divulgación de la ciencia en las instalaciones del plantel entre estudiantes del nivel básico.
4. Impulsar un programa de optimización del uso del agua y la electricidad al interior del plantel.
5. Organizar entre la comunidad estudiantil brigadas de reforestación intersemestrales.
6. Implementar un programa de recolección de pet y pilas alcalinas.
7. Impartir cursos, talleres o pláticas anuales sobre la equidad de género al personal del plantel.
8. Impartir pláticas de sexualidad y padres jóvenes a través de la unidad de apoyo al estudiante.
9. Mantener el programa de protección universitaria con el que cuenta el plantel y revisar su eficacia.

10. Colocar los señalamientos y equipos de protección universitaria en el plantel de acuerdo con los requerimientos establecidos por la UAEMéx.

4.3.3. Metas

1. Incrementar a 500 alumnos participantes en actividades de desarrollo de competencias ciudadanas y prevención de conductas de riesgo.
2. Mantener el programa anual de divulgación de la ciencia para niños.
3. Llevar a cabo una jornada de teatro infantil al año como medio de acercamiento a la comunidad.
4. Mantener un programa de ahorro de agua y energía.
5. Incrementar a dos, las campañas de reforestación por año.
6. Implementar un programa de clasificación y comercialización de residuos sólidos al año.
7. Impartir una conferencia, taller o curso anual sobre equidad de género a partir de 2013.
8. Mantener una campaña de concientización sobre la sexualidad y responsabilidad de ser padres jóvenes al año.
9. Contar con un programa de protección universitaria y del medio ambiente al año.
10. Alcanzar el 100% de edificios con señalización y extintores.

4.4. Proyecto: Observatorio del desarrollo

El desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas está sustentado en el plan de desarrollo del plantel que, a su vez, se desprende del *Plan Rector de Desarrollo Institucional*. La observancia del desarrollo se refleja en los Programas Operativos

Anuales (POA) y la Estadística 911. El cumplimiento de metas u observaciones marca el rumbo hacia la toma de decisiones.

Diagnóstico

Se cuenta con un Consejo Académico integrado por los presidentes de las diferentes disciplinas que integran el plan de estudios, además de un Consejo de Gobierno como máxima autoridad del plantel. Ambos sesionan una vez por mes de manera ordinaria y las necesarias de manera extraordinaria. Los acuerdos que emanan de dichos consejos son las directrices que marcan el rumbo del quehacer académico y de decisión del plantel. Las actas pocas veces fueron publicadas, sin embargo, con la nueva cultura del observatorio del desarrollo se ha empezado a publicar en mamparas para dar a conocer los acuerdos a la comunidad.

De dichos consejos se conforman comisiones que atienden diferentes aspectos que enriquecen la vida académica del plantel, se cuenta con la comisión de: Honor y Justicia, apoyo laboral y estudiantil, cultural y actividades extra clase, comité editorial, responsabilidad ambiental, glosa, programas e informes de actividades de profesores de carrera y asesores disciplinarios, PROED, lineamientos internos para exámenes de oposición, comité interno de becas, seguridad e higiene del plantel y la comisión de protección universitaria.

4.4.1. Objetivo

Contar con información oportuna, suficiente y confiable para la toma de decisiones y la evaluación de los avances.

4.4.2. Estrategias

1. Mantener actualizado el catálogo de indicadores de acuerdo al PRDI.
2. Realizar revisiones periódicas a las metas establecidas en el POA

3. Implementar un proceso para la recopilación oportuna de la información para la Estadística 911 y 912.
4. Realizar cursos de capacitación para la elaboración del plan de desarrollo, mapa estratégico y cuadro de mando.

4.4.3. Metas

1. Contar con un catálogo de indicadores actualizados de manera anual.
2. Elaborar un mapa estratégico y cuadro de mando.
3. Realizar oportunamente una evaluación anual de las metas establecidas en el POA.
4. Lograr la integración de la información por parte de áreas responsables para la Estadística 911 y 912.
5. Contar con un plan de desarrollo y difundirlo entre las áreas responsables de cada meta y entre la comunidad preparatoriana.
6. Integrar la evaluación anual de actividades.

4.5. Proyecto: Personal universitario de alto nivel

El elemento indispensable para lograr las metas que se proponen en un plan de desarrollo, es el factor humano y como institución formadora, no puede quedarse al margen la formación del capital humano con el que cuenta el Plantel "Texcoco". Se requiere de personal que se desempeñe con ética y profesionalismo, es por ello que para elevar el nivel del plantel, se requiere elevar el nivel de nuestro personal académico y administrativo.

Diagnóstico

Actualmente el plantel cuenta con una planta docente de 92 profesores, en promedio por semestre, de estos, 79 cuentan con el PROFORDEMS y nueve se han certificado.

El plantel cuenta con 36 trabajadores administrativos: 12 secretarias, cuatro bibliotecarios, un jardinero, dos laboratoristas, dos veladores, dos encargados de sala de usuarios, 13 de mantenimiento y un archivista.

Un laboratorista se encuentra cursando la licenciatura de Psicología Educativa con un avance del 60% y a la vez se encuentra cursando el tercer módulo del PROFORDEMS; una secretaria estudia la licenciatura en Informática Administrativa en el Centro Universitario UAEM Texcoco con un avance del 75% y un encargado de sala de usuarios cursa el primer año de la carrera de Ingeniería de Software.

4.5.1. Objetivo

Contar con una planta académica profesionalizada que contribuya a elevar la calidad de los estudios del plantel.

4.5.2. Estrategias

1. Promover mecanismos de promoción al personal académico para el logro de la certificación correspondiente.
2. Impulsar la formación docente a través de programas de educación continua, con énfasis en el desarrollo curricular.
3. Solicitar talleres encaminados a dar el apoyo necesario para que los docentes interesados logren su titulación.
4. Promover cursos de actualización disciplinaria.

5. Inducir a la formación y actualización de los profesores en competencias, a través del diplomado “Competencias Docentes del Nivel Medio Superior”.
6. Implementar el programa de desarrollo integral, que contemple aspectos como arte, cultura, calidad de vida, desarrollo humano, capacitación laboral, manejo de conflictos, actividades deportivas, entre otras.
7. Capacitar permanentemente al personal administrativo y de servicio, en temas motivacionales, calidad en el servicio, habilidades secretariales, biblioteconomía y en oficios, y manejo de las TIC para un mejor desempeño laboral y desarrollo individual.
8. Motivar a los profesores a participar en los juicios de promoción.
9. Promover mecanismos de promoción al personal académico para el logro de la certificación.
10. Realizar reuniones para mantener actualizado el manual de puestos.

4.5.3. Metas

1. Contar con 2 PTC con grado de doctor al 2015.
2. Incrementar el índice de profesores con nivel mínimo de licenciatura en bachillerato a 92%.
3. Incrementar al 35% el número de profesores actualizados en la disciplina que imparten durante esta administración.
4. Lograr que el 95% de los profesores tomen cursos de formación y actualización en la educación basada en competencias al final del periodo.
5. Lograr que el 90% de los profesores estén capacitados en estrategias de aprendizaje y enseñanza al final del periodo.

6. Capacitar a 70 profesores en el área de Desarrollo Humano para el 2016.
7. Capacitar a 20 trabajadores administrativos para que mejoren su perfil de acuerdo con las competencias laborales al término de la administración.
8. Capacitar a 60 trabajadores administrativos en el manejo de las TIC al término de la administración.
9. Actualizar el manual de descripción de puestos una vez al año.
10. Lograr que el 80% de los profesores estén certificados por CERTIDEMS para el 2016.

V. UN PROYECTO CON VISIÓN PARA UNA UNIVERSIDAD MEJOR

5.1. Docencia de calidad y pertinencia social

Al ser uno de los tres primeros evaluados a nivel nacional para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) y obtener la constancia de plantel aspirante, nuestra escuela se ha visto beneficiada con obra e infraestructura y equipamiento.

La docencia sigue siendo la función sustantiva en el proceso educativo, es por ello que, la capacitación y formación de profesores resultan factores fundamental para ofrecer educación de calidad que asegure una formación integral al alumno.

Este plan de trabajo refleja el compromiso de dar respuesta a la creciente demanda educativa de calidad. Contempla, principalmente, cursos de formación y desarrollo con el fin de profesionalizar la actividad docente.

No podemos quedarnos al margen de los desafíos de una modernidad cada vez más dinámica y estamos conscientes de este reto para usar las TIC como herramientas indispensables en el proceso aprendizaje.

Diagnóstico

Se llevó a cabo en noviembre de 2011 un examen simulacro para el ingreso a una IES, en éste caso, la UNAM, en el que se detectaron áreas de oportunidad y a partir de ello, se impartieron cursos de: Historia, Matemáticas, Física, Biología y Química para apoyar la preparación para exámenes de ingreso a nivel superior.

En 2012 se aplicó nuevamente el examen y se está procesando la información para obtener los resultados que permitan contrastarlos con los de 2011, ya que se pretende fortalecer el proceso de aprendizaje en las áreas que requieran de fortalecimiento.

La percepción que se tiene es que un número considerable de egresados se incorporó a una Institución de Educación Superior, sin embargo, aún no se tiene la

información precisa de un sistema de seguimiento de egresados. Lo anterior indica que la aplicación de este examen simulacro tuvo resultados positivos para que los alumnos conocieran sus fortalezas y debilidades en conocimientos y tomaran las medidas pertinentes que se vieron reflejadas en su ingreso al nivel superior.

Cada año se realiza la prueba *SOI SYSTEM* a alumnos de nuevo ingreso, prueba que mide habilidades intelectuales y emocionales del estudiante; sin embargo, los resultados son conocidos sólo por los orientadores y algunos alumnos, cuando debe ser una fuente de información que permita llevar a cabo un análisis de deficiencias y fortalezas de los grupos, y que se involucren los tutores con los orientadores y los coordinadores de grado.

Otro aspecto importante para fortalecer la docencia son los materiales didácticos que representan un apoyo para los estudiantes, de ahí la importancia de producirlos, difundirlos y hacer uso de ellos.

Por otra parte, el acervo bibliográfico del plantel está integrado por 8,228 títulos y 19,320 volúmenes es decir, muestra suficiencia: cuatro títulos y 10 volúmenes por alumno, por lo que se considera una de las bibliotecas más grandes de los planteles de la escuela preparatoria de la UAEM. Brinda servicio de estantería cerrada, el sensor de banda electromagnética no funciona y su ubicación no es la adecuada.

5.1.1. Proyecto: Cobertura educativa de bachillerato

5.1.1.1. Objetivo

Ofrecer al alumno una formación integral que considere las diferencias individuales y que se refleje en el aprovechamiento escolar, estilos de vida saludable y en la eficiencia terminal.

5.1.1.2. Estrategia

1. Conservar la matrícula del plantel en un promedio de alumnos, con la finalidad de no sobrecargar la infraestructura y contar con la capacidad suficiente para atender a los estudiantes con calidad y pertinencia.
2. Mejorar los indicadores de rendimiento académico y reducir los índices de deserción académica.
3. Identificar a los alumnos con problemas académicos a través del profesor y canalizarlos con su tutor, asesor y orientador correspondientes.
4. Implementar un programa de atención especializada de alumnos en riesgo y canalización efectiva, a través del programa de tutoría académica.
5. Disminuir los índices de reprobación mediante la instauración de un “gimnasio mental” que cuente con series y problemarios de los diferentes temas de las asignaturas, con diferentes niveles de complejidad cuyo propósito sea el de ejercitarse en los temas que requieren refuerzo con el apoyo de los asesores disciplinarios.
6. Promover dentro del plantel actividades encaminadas a la participación de los alumnos en concursos estatales del conocimiento.
7. Elevar los resultados de nuestros alumnos en la prueba ENLACE en la habilidad lectora a través del café Literario, Fomento a la Lectura y el trabajo con la academia de Lenguaje y Comunicación.
8. Crear el departamento Psicopedagógico para establecer mecanismos de apoyo a los estudiantes que muestran bajo rendimiento académico.
9. Aplicar a los estudiantes de quinto semestre, un examen simulacro de admisión al nivel superior con el fin de que identifiquen áreas vulnerables y de oportunidad.

10. Impartir cursos de reforzamiento por parte de las academias en los temas en que se obtienen bajos resultados del examen simulacro.
11. Analizar y coordinar con las Academias el incorporar la prueba Enlace como parte de la evaluación final.
12. Atender los requerimientos solicitados por las instancias correspondientes, para lograr ingresar como plantel candidato al SNB.
13. Buscar alternativas para mejorar la lectura en los alumnos.
14. Gestionar los recursos para la apertura de grupos en función de atender el crecimiento de la matrícula.

5.1.1.3. Metas

1. Mantener el 78% del índice de aceptación real.
2. Reducir a 9% el índice de deserción en el plantel.
3. Lograr que 100% de los alumnos reciban tutoría académica.
4. Reducir el índice de reprobación promedio al 4% al final del periodo.
5. Lograr que 90% de los alumnos obtengan resultado bueno o excelente en habilidad lectora en la prueba Enlace.
6. Lograr que 90% de los alumnos obtengan resultado bueno o excelente en habilidad matemática en la prueba Enlace.
7. Lograr la participación de dos alumnos en las olimpiadas estatales del conocimiento al final del periodo.
8. Alcanzar el promedio de cuatro libros leídos por alumnos de bachillerato a partir del 2015.

9. Aumentar a 80% el índice de eficiencia terminal global al final del periodo.
10. Generar dos grupos para dar respuesta al crecimiento de la matrícula en 2014.
11. Lograr para el año 2013 la categoría de plantel candidato a ingresar al SNB.
12. Alcanzar 100% de los alumnos de 5to semestre a quienes se les aplique la prueba simulacro.

5.1.2. Proyecto: Fortalecimiento académico

5.1.2.1. Objetivo

Ofrecer servicios escolares e infraestructura que promuevan la calidad académica.

5.1.2.2. Estrategias

1. Promover la participación de profesores de asignatura, PTC y MT a formar parte del PROINSTA a través de presentaciones del coordinador de tutorías del plantel que muestre las bondades del programa y del seguimiento oportuno, veraz y eficaz que realice el mismo coordinador.
2. Incrementar el acervo bibliográfico.
3. Adquirir material bibliográfico acorde con las asignaturas que componen el currículo de bachillerato.
4. Promover a través del personal académico y orientadores el uso de las aulas virtuales como herramienta TIC de aprendizaje.
5. Promover cursos de actualización para los profesores de inglés.
6. Equipar y dar mantenimiento a los laboratorios.
7. Fortalecer el equipamiento audiovisual en todos los salones.

8. Solicitar el apoyo, los recursos y la asesoría directa de la Dirección de Infraestructura Académica con la finalidad de ofrecer la estantería abierta en la biblioteca del plantel.
9. Actualizar el equipo de la biblioteca, para hacer eficiente la consulta del acervo bibliográfico.
10. Impulsar a los alumnos que cursan la asignatura de inglés que hagan uso del CAA.
11. Capacitar a los profesores de nuevo ingreso, mediante cursos de Introducción a la Universidad y lineamientos en apego a la normatividad y a la Legislación Universitaria con el propósito de que se integren y conozcan a la UAEMéx.
12. Cursar el Programa de Formación Directiva (PROFORDIR) para cumplir con los estándares requeridos por el SNB.
13. Capacitar a los profesores en la elaboración de reactivos tipo CENEVAL.

5.1.2.3. Metas

1. Lograr que el 90% de los PTC desempeñen la actividad de tutoría.
2. Aumentar a 15 volúmenes de libros por alumno.
3. Incrementar a seis títulos por alumnos actualizados y relacionados con las asignaturas de bachillerato al 2016.
4. Lograr el 50% del alumnado utilice las aulas digitales
5. Alcanzar el 100% de alumnos egresados con dominio básico (B2) de inglés.
6. Lograr la capacitación del 90% de los profesores de inglés formados en comprensión de textos en inglés en las modalidades semipresencial y a distancia.

7. Lograr el equipamiento al 85% de laboratorios de Física, Química y Biología.
8. Lograr 74% de aulas con equipo, materiales y mobiliario actualizado.
9. Incrementar a tres el número de profesores de inglés con grado de maestría.
10. Lograr el servicio de estantería abierta en la biblioteca.
11. Contar con un sensor de banda electromagnética en la biblioteca en 2013.
12. Alcanzar el 100% de alumnos que estudian inglés haciendo usen el CAA.
13. Contar con el 100% de profesores de nuevo ingreso que tomen cursos de identidad institucional y lineamientos académicos.
14. Lograr que un integrante del plantel tome el curso PROFORDIR y logre su certificación.
15. Contar con un banco de reactivos tipo CENEVAL por academia.
16. Lograr que el 40% de profesores de asignatura realicen actividades de tutoría.

5.2 Proyecto: Investigación Humanística, Científica y Tecnológica

La investigación como uno de los pilares de las funciones sustantivas de la universidad, debe propiciar el impulso de estrategias y acciones que permitan identificar los problemas reales y actuales que enfrenta nuestra institución educativa considerando diversas variables que intervienen en la formación de los alumnos, tanto de manera interna al plantel como externamente.

El NMS enfrenta una problemática significativa que puede ser tomada como área de oportunidad en los programas institucionales para elevar la calidad académica.

Diagnóstico

En 2005, el Plantel “Texcoco” logró la conformación y registro de un Cuerpo Académico (CA) integrado por tres PTC y un Técnico Académico de Tiempo Completo (TATC) quienes participaron en el proyecto de investigación titulado Evaluación del Desempeño Docente ante la modificación Curricular 2003 registrado en la SIEA, el cual se inició en octubre de 2005 y concluyó en abril de 2008, los resultados y el trabajo fueron publicados en un libro y dados a conocer ponencias en Congresos y Foros a nivel local, estatal y nacional. Además, se apoyó a dos profesoras para la obtención del grado de maestría y a dos alumnos becarios, uno de ellos para obtener el título de licenciatura.

Se publicaron los resultados en un “Cuaderno de Investigación” editado por la SIEA y, respecto a la conformación de nuevos proyectos, se convocó a profesores interesados en realizar actividades de investigación, con la finalidad de iniciar nuevas líneas que respondieran a problemas específicos, sin embargo, el resultado ha sido escaso y el CA se encuentra inactivo, debido a que en 2011 se perdió el registro ante la SIEA.

Actualmente, se cuenta con 14 PTC con grado de maestría quienes conforman una fortaleza para reactivar el CA y de ellos, la mayoría cuenta con maestría en educación o procesos educativos.

La participación que ha tenido el Plantel “Texcoco” en los rubros de investigación se ha presentado en la organización de eventos académicos y científicos, en diferentes niveles educativos así como en la presentación de ponencias.

5.2.1. Proyecto: Investigadores de calidad

5.2.1.1. Objetivo

Lograr la participación activa y permanente en el proceso de la investigación científica y humanística vinculando el quehacer de la comunidad preparatoriana con los diversos sectores de la sociedad.

5.2.1.2. Estrategias

1. Realizar un foro regional por año sobre la investigación realizada, con el fin de publicar y dar a conocer los resultados y las estrategias con las que se han atendido los problemas identificados en el plantel.
2. Inducir a los PTC para que se integren al CA con el propósito de que la SIEA lo registre.
3. Reactivar el CA para registrar investigaciones ante la SIEA.
4. Involucrar a estudiantes en actividades de investigación y promover acciones que les motive a participar en programas institucionales de estancia de investigación y participación en eventos científicos.
5. Propiciar la participación de los investigadores, en proyectos de investigación cuyos productos sean presentados en encuentros de investigación, como congresos, foros, coloquios regionales, nacionales e internacionales.
6. Impulsar a los PTC que aún no cuentan con posgrado, a que se inscriban en algún programa de maestría o doctorado según sea su caso.

5.2.1.3. Metas

1. Publicar tres artículos al final de la administración.

2. Contar con una investigación registrada al 2013 ante la SIEA con la reactivación del CA.
3. Participar con ocho alumnos en el programa “*Con CIENCIA Con VALOR*” anualmente a partir de 2013.
4. Contar con tres proyectos de investigación educativa al final del periodo.

5.3. Difusión de la cultura para una sociedad humanista

La cultura contribuye a la formación integral del ser humano, es importante promover actividades que incorporen vivencias culturales y artísticas de nuestro entorno, que propicien su conocimiento y su riqueza, asimismo, la reflexión acerca del cambio y/o abandono de los valores inherentes de las generaciones actuales.

Se requiere fomentar en nuestros estudiantes toda actividad que involucre el arte, la ciencia y la cultura para que logren de manera significativa, un desarrollo integral.

Diagnóstico

La difusión de la cultura es una actividad sustantiva del quehacer universitario, el Plantel “Texcoco” es un espacio que requiere involucrar a los estudiantes en la cultura y el arte, por ello es necesario impactar significativamente en los talleres, presentaciones y obras de teatro. Al ampliar el número de talleres, obras y presentaciones, que nos permita identificar y apoyar los talentos artísticos, se busca escenarios externos al plantel, como son los eventos a los que convocan las casas de cultura de la zona, delegaciones de los poblados aledaños y centros culturales entre otros.

Por lo anterior, se requiere de un diagnóstico que permita identificar las necesidades e intereses culturales de alumnos, administrativos y docentes, ya que la cultura es un factor de apoyo en la formación holística de los estudiantes y deriva en la mejora de conductas que en el NMS son importantes por considerar.

5.3.1. Proyecto: Fomento cultural universitario

5.3.1.1. Objetivo

Organizar y coordinar eventos culturales que contribuyan a la formación integral de la población estudiantil, además de promover y fortalecer la identidad institucional y la participación de la comunidad del plantel en actividades que difundan e impulsen los valores y símbolos Universitarios.

5.3.1.2. Estrategias

1. Elaborar un diagnóstico de necesidades e intereses artísticos de los integrantes de la comunidad.
2. Incrementar el número de talleres que tengan una proyección al interior y exterior del plantel, por medio de presentaciones en los diversos espacios culturales de la región.
3. Llevar a cabo el Festival anual “Expresarte”.
4. Impulsar una actividad mensual con acciones como: Ciclo de cine debate, presentación de grupos teatrales, danza folklórica, poesía y canto entre otras, con el apoyo de la Secretaría de Difusión Cultural de la UAEM y de otras instancias.
5. Evaluar periódicamente los talleres al término de los mismos, con base en el proyecto inicial de cada uno y los resultados obtenidos, considerando el impacto que generen en la comunidad.
6. Impulsar significativamente el programa de Fomento a la Lectura con actividades que promuevan la habilidad lectora, presentar cuentacuentos, autores de libros, exposición de libros por parte de empresas editoriales, llevar a cabo la semana o kilómetro del libro, impulsar la poesía y el canto, entre otras actividades correspondientes a “Abril, mes de la lectura”.

7. Aumentar la participación de profesores con artículos o publicaciones en la gaceta de la Universidad y del plantel, boletín RIEMS entre otros.
8. Identificar y canalizar a los talentos artísticos de manera oportuna para desarrollar su potencial y compartirlo con la comunidad.
9. Generar instrumentos que faciliten la difusión de información importante para la comunidad del plantel.

5.3.1.3. Metas

1. Impartir 80 talleres de formación artística y de apoyo académico durante la administración.
2. Realizar durante la administración 14 presentaciones artísticas.
3. Contar con cuatro instrumentos de divulgación científica y cultural tales como: boletín, periódico mural, artículos científicos y culturales, tríptico a universitarios y público dentro del plantel al 2016.
4. Realizar dos concursos de creación artística al año.
5. Realizar una jornada anual de teatro dirigidas a los universitarios y a la comunidad en general.
6. Incrementar a 1,100 el número de alumnos que participen en talleres culturales al final de la administración.
7. Contar con cuatro alumnos durante la administración que pertenezcan a talentos artísticos de nuestro plantel.
8. Realizar ocho ferias científicas y académicas durante la administración.

5.3.2. Proyecto: Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura

5.3.2.1. Objetivo

Fortalecer el nivel cultural de los alumnos, a partir de la incorporación de nuevos modelos de promoción y difusión que permitan una mayor y mejor comprensión del quehacer universitario en materia de cultura.

5.3.2.2. Estrategias

1. Establecer un Café Literario para impulsar la participación de profesores, alumnos, trabajadores e interesados en provocar y mostrar la parte artística de nuestra población y su entorno.
2. Acondicionar espacios exprofeso para realizar actividades culturales como el techado de las canchas de basquetbol.
3. Gestionar la instalación de un domo que cubra la terraza de la planta alta de la biblioteca, para ocuparlo como un espacio artístico cultural.
4. Gestionar la construcción y equipamiento de un área destinada a la práctica de talleres culturales y artísticos.

5.3.2.3. Metas

1. Realizar al año cuatro exposiciones de patrimonio cultural y científico.
2. Contar con tres espacios culturales a finales de la administración.

5.4. Extensión y Vinculación para responder a la sociedad

La extensión universitaria complementa los servicios universitarios a través de mecanismos y procesos eficientes que vinculan al alumno con la sociedad que los involucran con la comunidad promoviendo así relaciones de beneficio mutuo.

Con el fin de propiciar mejores oportunidades y elevar la calidad de vida, este

espacio académico debe interactuar de manera integral con su entorno, por lo que se han intentado propiciar acciones conjuntas entre los diferentes sectores.

En la actualidad, es la economía la que determina el tipo de relación entre las diferentes sociedades, esto requiere que la educación atienda y desarrolle aspectos como las competencias y su calidad. La situación actual demanda un mayor conocimiento por parte de los alumnos en cuanto a la problemática escolar, personal, social y ambiental y se requiere que propongan alternativas de solución viables.

En el NMS, la vinculación no se establece directamente con empresas públicas o privadas, pero se realizan campañas permanentes de salud, limpieza, reforestación, apoyo a personas con capacidades diferentes, entre otras. Con ello, se establece el compromiso de brindar los mejores servicios y productos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura para lograr una mayor participación social en el desarrollo del plantel y de la comunidad.

Diagnóstico

No se cuenta con una coordinación de Extensión y Vinculación, ya que los responsables de otras áreas son quienes desempeñan actividades inherentes a esta función por lo cual, se requiere de un responsable de Extensión y Vinculación ya que, debido a la demanda de actividades se atiende únicamente a lo inmediato.

Se cumple con la difusión de convocatorias para los diferentes programas institucionales: Afiliación al IMSS, becas en sus diversas modalidades y otros procesos.

La enfermería no cuenta con un médico dedicado a atender las contingencias que se presentan. Actualmente dos profesoras (médicos) realizan esta actividad, pero suspenden clases para atender los casos emergentes. Es prioritario contar con acciones puntuales en la atención de este servicio.

5.4.1. Proyecto: Apoyo al alumno

5.4.1.1. Objetivo

Ofrecer al alumno servicios de becas y apoyos que garanticen una formación integral; que considere las diferencias individuales y que se reflejen en el aprovechamiento escolar y en estilos de vida saludable.

5.4.1.2. Estrategias

1. Gestionar la creación de un Departamento de Extensión y Vinculación y la contratación de su responsable para que brinde servicio al alumnado
2. Ampliar el horario de servicio y atención en el área de becas para captar mayor número de estudiantes.
3. Atender de manera eficiente a los alumnos en el otorgamiento de becas, en sus diferentes modalidades, difundiendo todas las convocatorias (institucionales, del gobierno federal y estatal, así como las de instituciones privadas).
4. Mantener afiliados al seguro facultativo que ofrece la UAEMéx, a todos aquellos alumnos que no cuentan con el servicio médico de otras instituciones de salud pública.
5. Implementar anualmente un programa de atención y fomento a la salud, sexualidad e higiene que incluya campañas de vacunación y una semana de la salud, así como conferencias y pláticas por especialistas para la comunidad por especialistas.

5.4.1.3. Metas

1. Lograr 90% de alumnos becados de la matrícula al 2016.
2. Lograr que el 100% de los alumnos estén afiliados al servicio de salud.

3. Mantener un programa anual de atención y prevención a la salud integral de los universitarios.

5.4.2. Proyecto: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

5.4.2.1. Objetivo

Promover la participación de la comunidad del plantel, sociedad civil y autoridades municipales para mejorar su desarrollo académico del mismo y colaborar en el bienestar social en las comunidades cercanas.

5.4.2.2. Estrategias

1. Formar brigadas de apoyo social para atender necesidades (época navideña y desastres naturales).
2. Realizar actividades de protección civil que requieran de la participación de la comunidad universitaria para apoyar a nuestra sociedad.
3. Fortalecer la participación de los estudiantes en la Feria del Emprendedor del plantel y concurso Universitario del Emprendedor.
4. Gestionar un convenio de intercambio cultural con la Casa de la Cultura y/o el Centro Cultural Mexiquense.
5. Firmar un convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de Texcoco para capacitar a su personal en áreas como computación e inglés.
6. Realizar reuniones anuales con los Directores de Secundarias de la región, para dar a conocer los resultados que sus egresados obtienen en el EXANI I e identificar áreas de mejora en sus espacios.
7. Firmar convenios con instituciones educativas encargadas del cuidado de la salud para que sus alumnos realicen servicio social y prácticas profesionales en el plantel, de tal manera que se brinde atención permanentemente, además de

realizar actividades de prevención de enfermedades como campañas informativas y la elaboración de los expedientes de los integrantes de la comunidad.

5.4.2.3. Metas

1. Lograr que 500 alumnos realicen servicio comunitario a finales del periodo.
2. Contar con un programa emprendedor anual a partir de 2013.
3. Contar con cuatro convenios legales firmados al final de la administración.
4. Impartir un curso a diferentes sectores anualmente.

5.5. Administración Ágil y transparente

La infraestructura y equipamiento en nuestro espacio demandan atención de necesidades particulares. Los recursos financieros, además de garantizar los gastos de operación, la inversión en equipamiento y obra, y los servicios educativos a los estudiantes, deben aplicarse atendiendo las recomendaciones de las diversas dependencias de nuestra Universidad.

Por tanto, la administración eficiente y transparente de los recursos implica una serie de acciones coordinadas y organizadas, de tal manera que el trabajo en equipo se hace indispensable para optimizar la disponibilidad de recursos.

Diagnóstico

Se tiene un Manual de Organización del Plantel, revisado, analizado y liberado por la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo (DODA) que es del conocimiento de los jefes de departamento y responsables de procesos relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de nuestro plantel.

Sin embargo, es necesaria la difusión de este documento entre los docentes y administrativos, con el fin de divulgar los objetivos y funciones que faciliten el desarrollo de los procesos y operatividad de nuestro espacio educativo.

Durante la administración 2008-2012 se llevaron a cabo diferentes acciones de obra universitaria, no obstante, siguen existiendo diversos requerimientos de infraestructura relacionados con la prestación de servicios al alumno, con la actividad académica y con la de difusión cultural que favorezcan el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias.

El presente plan de trabajo contempla la modernización, crecimiento y adecuación de los espacios para conservar y mejorar la infraestructura; lo cual implica obra nueva, remodelación y mantenimiento de instalaciones.

El personal administrativo está integrado por 37 trabajadores, 33 de ellos fueron beneficiados en el Programa de Carrera Administrativa en 2011. Así entonces, un reto importante es incrementar el porcentaje de trabajadores beneficiados.

Los trabajadores administrativos no reciben cursos de capacitación y/o actualización de manera constante, lo que debe ser una prioridad para fortalecer el servicio y la integración de equipos de trabajo, y de esta manera mejorar nuestro ambiente laboral.

5.5.1. Proyecto: Ordenamiento y eficiencia administrativa

5.5.1.1. Objetivo

Ofrecer servicios administrativos de calidad a los usuarios con estricto apego a los lineamientos legales y operativos.

5.5.1.2. Estrategias

1. Llevar a cabo la revisión y actualización del Manual de organización con base en la legislación universitaria y demás lineamientos establecidos para difundirlo entre docentes y administrativos, mediante presentaciones programadas y trípticos que contengan una síntesis de los principales puntos así como la disposición de ejemplares en biblioteca.

2. Realizar la revisión del POA con los tiempos y lineamientos que establece la UAEMéx.
3. Capacitar al personal operativo y docente para fomentar permanentemente en esta administración el trabajo de calidad.
4. Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios en los diferentes edificios del plantel, así como establecer un programa de mantenimiento continuo.
5. Desinfectar sanitarios del plantel de manera periódica, para mantener en condiciones higiénicas estos espacios.
6. Establecer un control de vehículos con acceso a las instalaciones del plantel.
7. Capacitar al personal de los diferentes departamentos de la administración sobre los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).
8. Impulsar el trabajo colaborativo del equipo directivo para atender los procesos administrativos de manera integral, de modo que se trabaje en sintonía.
9. Gestionar una plática o taller con respecto al clima organizacional para el personal del plantel.

5.5.1.3. Metas

1. Contar con un manual de organización en 2013.
2. Lograr que el 100% de los responsables de las áreas administrativas estén formados en la gestión administrativa.
3. Contar con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del plantel en 2013.
4. Solicitar un curso de capacitación al año sobre el SGC para el personal administrativo.

5. Lograr la implementación de cuatro procesos administrativos certificados del SGC
6. Recibir anualmente una plática o taller de clima organizacional.
7. Contar con un Manual de Procedimientos del Plantel.

5.5.2. Proyecto: Obra Universitaria

5.5.2.1. Objetivo

Construir infraestructura física y proporcionar mantenimiento que promueva la calidad académica.

5.5.2.2. Estrategias

1. Consolidar el programa de obra e infraestructura que se tiene pendiente: Techar las canchas de basquetbol. Construir espacios para los talleres artísticos culturales y concluir la remodelación de los laboratorios de Física y Química, a través de la Dirección de Obra Universitaria.
2. Continuar con las acciones de atención y mantenimiento a la cancha de futbol, emparejando el terreno, plantando pasto en zonas erosionadas, regando permanentemente y reparando la malla ciclónica en el perímetro de la misma.
3. Gestionar la colocación de un sistema de vigilancia con cámaras de circuito cerrado, en lugares estratégicos del plantel.
4. Gestionar la remodelación de la explanada cívica con espacios adecuados para sentarse, alrededor de la misma.
5. Reactivar el alumbrado dentro y fuera del plantel con la colocación de lámparas en lugares estratégicos.

6. Gestionar la remodelación del edificio H de cubículos para profesores, y rehabilitar los baños de esta área.
7. Acondicionar un circuito que permita caminar, trotar o correr como parte del programa de activación física de la UAEM.
8. Instalar seis bebederos en las áreas deportivas, con las medidas higiénicas pertinentes.
9. Gestionar la adquisición de 40 lockers destinados al alumnado.
10. Acondicionar una sala de profesores que les permita una estancia confortable durante sus tiempos entre clases.

5.5.2.3. Metas

1. Construir 160 metros cuadrados de obra para uso académico deportivo.
2. Construir 500 metros cuadrados de obra para uso académico en aulas.
3. Realizar dos servicios de mantenimiento a la infraestructura física del plantel al año.
4. Lograr la remodelación de una sala de profesores para uso múltiples en 2014.

5.6. Gobierno Sensible, deporte y cultura física

Actualmente, los problemas de salud que aquejan a nuestra sociedad requieren no sólo de proporcionar información, sino de proponer alternativas y propiciar hábitos saludables. En este panorama, los planteles educativos asumen una función sumamente importante y con un alto grado de responsabilidad.

Diagnóstico

Los H.H. Consejos de Gobierno y Académico, realizan sesiones ordinarias y extraordinarias con el propósito de atender, principalmente, asuntos de interés general. Emanan de los mismos, comisiones como: Honor y Justicia, Apoyo Laboral y Estudiantil, Glosa, Cultural y Actividades Extraclase, Responsabilidad Ambiental, Editorial, Programas e Informe de Actividades de Profesores de Carrera y Asesores Disciplinarios y, Lineamientos Internos para Exámenes de Oposición; que sirven de apoyo para atender casos específicos que posteriormente se ponen a consideración de los Consejos.

El plantel es un espacio situado en la categoría de *Edificio Libre de Humo de Tabaco* otorgada por el *Consejo Estatal Contra las Adicciones*, cada semestre promueve una campaña con trípticos y conferencias sobre adicciones. Además, en cada salón se coloca el Reglamento para la Protección de los No Fumadores en el Estado de México.

Se realizan actividades para el cuidado del ambiente tales como: la poda y cuidado de los árboles, la recolección del plástico PET, la recolección y clasificación de basura y la recolección de pilas.

Se han construido rampas para personas con capacidades diferentes, y las acciones de prevención de accidentes, incluyeron la colocación de señalizaciones, adquisición, revisión y recarga de extintores; se llevan a cabo dos simulacros anualmente.

Se cuenta sólo con tres docentes en el área deportiva que atienden las asignaturas de Cultura Física, promoción deportiva y demás actividades que se derivan, por lo cual se requiere personal que realice servicio social en apoyo al trabajo administrativo y proyectos derivados del área. El material deportivo con que se cuenta es limitado para realizar proyectos de fomento de actividad física sistemática.

5.6.1. Proyecto: Gobierno con responsabilidad social

5.6.1.1. Objetivo

Fomentar la rendición de cuentas de manera oportuna y transparente en lo referente a las actividades desarrolladas por el plantel, con apego a la normatividad universitaria vigente.

5.6.1.2. Estrategias

1. Realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias necesarias de los H.H. Consejos Académico y de Gobierno, con el propósito de atender los asuntos relevantes del plantel.
2. Realizar campañas sobre el tema de valores dirigida a la comunidad del plantel.
3. Estimular a nuestros estudiantes para que, de manera voluntaria, hagan uso de pants con un diseño institucional que genere identidad y arraigo a través de símbolos y colores institucionales.
4. Dar el realce necesario a la actividad del cronista con la compilación de los sucesos históricos del plantel para la publicación y edición de un libro representativo que quede como soporte del quehacer del Plantel Texcoco en 55 años y evidencie la responsabilidad que ha tenido con la sociedad integrando casos exitosos de egresados de esta institución.
5. Cumplir con las actividades del programa interno de protección civil del plantel.

5.6.1.3. Metas

1. Cumplir 100% la realización de sesiones del H. Consejo Gobierno para el análisis y emisión de acuerdos y resoluciones.
2. Renovar en dos ocasiones a los integrantes del H. Consejo de Gobierno durante la administración.

3. Realizar anualmente 12 sesiones ordinarias del H. Consejo Académico.
4. Contar con una conferencia anual sobre la identidad y símbolos universitarios.
5. Cumplir al 100% el programa de protección civil universitaria.

5.6.2. Proyecto: Deporte y activación física

5.6.2.1. Objetivo

Ofrecer al alumno una formación integral que considere las diferencias individuales y que se refleje en el aprovechamiento escolar, en los estilos de vida saludables y en la eficiencia terminal.

5.6.2.2. Estrategias

1. Promover la participación de los alumnos en alguna actividad deportiva.
2. Promover la participación de nuestros equipos representativos en torneos regionales para prepararlos hacia una constante y mejor competitividad con el apoyo suficiente, proponiendo al plantel como sede, si así es requerido.
3. Captar y desarrollar talentos de alto rendimiento en las disciplinas deportivas para prepararlos, apoyarlos y generar su participación en niveles de mayor competitividad regional, estatal y nacional.
4. Participar en los juegos universitarios, en cada una de las convocatorias de la UAEM dotando del equipo necesario (balones, pants, traslado, viáticos, etc.) con el propósito de motivar la competitividad e impulsar la consecución de logros deportivos.
5. Implementar el programa de activación física institucional “Se hace camino al andar” para alumnos, docentes y administrativos con el propósito de promover hábitos de vida saludable.

6. Participar en los eventos cívicos del 16 de septiembre y 20 de noviembre, integrar la escolta, la banda de guerra y los contingentes como actividades deportivas alternas.
7. Promover actividades en patineta y patines, de tal manera que puedan realizarla sin riesgos en el plantel, comprometiendo a los alumnos a no afectar sus actividades académicas y no dañar las instalaciones.
8. Invitar a deportistas destacados.

5.6.2.3. Metas

1. Mantener 100% de los alumnos participando en alguna actividad física.
2. Apoyar anualmente a un alumno atleta de alto rendimiento durante la presente administración.
3. Otorgar anualmente a seis equipos representativos del plantel con los apoyos necesarios durante la administración.
4. Ofrecer una vez al año implementos deportivos a los equipos del plantel.
5. Lograr dos conferencias por semestre con deportistas destacados.
6. Lograr que 30 personas de la comunidad universitaria participen en el programa *Se hace camino al andar*.
7. Realizar seis actividades deportivas representativas del plantel en el municipio a finales del periodo.

5.7. Modernización y observancia del marco jurídico

La modernización ha sido relevante para establecer nuevas formas de conducción que el mismo cambio va marcando para asegurar el cumplimiento de los principios y valores de un espacio educativo, principalmente como parte de una universidad

pública mexicana con responsabilidad social, es por ello que la observancia de la legislación universitaria, debe ser la que conduzca una administración en un marco de legalidad, transparencia y rendición de cuentas en el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas que se ejecuten.

Diagnóstico

Se realizan reuniones con alumnos de nuevo ingreso y padres de familia para dar a conocer los lineamientos y normatividad que operan dentro de nuestra universidad y de nuestro plantel. Se entrega a los estudiantes el reglamento de la escuela preparatoria para que conozcan sus derechos y obligaciones como integrantes de este plantel, a pesar de ello, los alumnos desconocen, en su mayoría, los lineamientos y normatividad que operan dentro de la Universidad así como los símbolos universitarios y lo que representan para nuestra identidad.

Para solucionar este problema, la Defensoría de los Derechos Universitarios, ha sido un medio para difundir conferencias que promueven la cultura de legalidad universitaria a través de jornadas de difusión y promoción entre los alumnos.

5.7.1. Proyecto: Modernización y observancia del marco jurídico

5.7.1.1. Objetivo

Fortalecer la normatividad interna para favorecer el desempeño de las funciones dentro del plantel.

5.7.1.2. Estrategias

1. Actualizar los lineamientos de uso de las instalaciones del plantel existentes, con el fin de realizar todas las actividades en el marco de la legislación universitaria, aprobados por los H. H. Consejos de Académico y Gobierno.

2. Revisar, divulgar y aplicar la normatividad para el funcionamiento de las academias, así como elaborar lineamientos internos que contribuyan a mejorarlas.

5.7.1.3. Metas

1. Realizar una revisión anual del reglamento ordenamiento de la legislación universitaria del plantel involucrando a la comunidad del plantel.
2. Ofrecer una conferencia anual a los alumnos para que conozcan el reglamento.
3. Realizar dos campañas anuales de difusión de la legislación universitaria y de cultura de la legalidad.

5.8. Proyecto: Comunicación con valores

La comunicación institucional es el medio para informar sobre las actividades de nuestra labor educativa y del compromiso con la sociedad.

Enfrentamos el desafío de posicionar la imagen de nuestro plantel en un marco de competitividad y desarrollo, mostrando su riqueza en el conjunto de prácticas y trayectorias que forman parte de nuestra identidad e historia.

Diagnóstico

Se requiere difundir y socializar el trabajo cotidiano de la institución, para mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad, acerca de las diferentes actividades que el plantel realiza.

Este espacio académico es un enlace de información y cumple la función de ser sede para las escuelas de nuestra zona de influencia en la aplicación de las entrevistas de CERTIDEMS.

Dos docentes se desempeñan como enlaces del Plantel Texcoco en la planeación de los programas basados en competencias y una más participa en el Comité editorial del boletín de la RIEMS.

La comunicación y difusión de información se lleva a cabo, principalmente, a través de las mamparas en donde se colocan carteles.

No se tiene un acercamiento a la estación de radio local o con radio Chapingo, las cuales pueden ser un medio para difundir spots informativos de nuestro plantel.

No contamos con un responsable de la comunicación, impresa y electrónica.

5.8.1. Objetivo

Dar a conocer las actividades y logros del plantel “Texcoco” tanto a la comunidad universitaria, como a la sociedad y medios de comunicación.

5.8.2. Estrategias

1. Impulsar la publicación de un boletín interno semestral estimulando la participación de alumnos, docentes y trabajadores para difundir las inquietudes, aportes, proyectos y propuestas.
2. Rediseñar y optimizar el uso de mamparas con el fin de comunicar eficientemente información relevante del plantel.
3. Promover las publicaciones de la UAEMéx por medio de los instrumentos del plantel.
4. Mejorar la difusión de medios de comunicación de la UAEMéx en el plantel.

5.8.3. Metas

1. Lograr que el 100% de la comunidad conozca la publicación *Valor Universitario* durante el periodo del Rector 2009-2013 y la que se edite en el siguiente Rectorado.
2. Alcanzar que 70% de los alumnos lean la revista *Enjambre Universitario*.
3. Realizar un tríptico anual informando los convenios y descuentos que la UAEMéx ofrece a la comunidad.
4. Publicar una reseña del informe anual en un periódico estatal.

5.9. Contraloría promotora de una mejor gestión

La supervisión constante y revisión sobre la aplicación de procedimientos, recursos y normas promueve prácticas preventivas que fomentan los valores de honestidad, responsabilidad y respeto. El propósito es consolidar el sistema de control interno, por lo que se requiere incrementar la transparencia y rendición de cuentas e impulsar, mediante la revisión preventiva, prácticas que garanticen calidad, eficiencia, economía y legalidad en el desempeño de las diferentes acciones.

Diagnóstico

Se programan evaluaciones trimestrales del Programa Operativo Anual (POA) y el reporte general a través del Informe Anual de Actividades (IAA). La Comisión de Glosa, evalúa los resultados que se presentan a lo largo del trabajo de una administración y se encarga de emitir las observaciones pertinentes que contribuyan a la mejora.

Como parte de las actividades de la Contraloría Universitaria, se realizó en este año una auditoría integral de desempeño en todas las áreas del Plantel y actualmente se atienden las observaciones. Falta difusión del POA y del IAA, así como de las observaciones emanadas de la auditoría anteriormente mencionada.

5.9.1. Proyecto: Contraloría promotora de una mejor gestión

5.9.2. Objetivo

Promover una cultura de organización y control eficaz de procesos internos del plantel, asegurando el cumplimiento cabal de las políticas institucionales de transparencia y rendición de cuentas.

5.9.3. Estrategias

1. Crear un mecanismo de control interno que coadyuve a las acciones pertinentes para disminuir las observaciones de auditoría.

5.9.4. Metas

1. Atender al 100% las observaciones emanadas de las auditorías de que sea objeto el plantel.
2. Contar con un mecanismo de control interno para 2014.

VI. TABLERO DE INDICADORES

1. Universidad digital								
Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Número de aulas digitales	1	1	2	2	2	2	Subdirección administrativa
2	Porcentaje de edificios del plantel con internet inalámbrico	75	75	100	100	100	100	Subdirección administrativa
3	Alumnos por computadora	15	14	11	11	9	9	Subdirección administrativa
4	Porcentaje de Profesores que reciben formación en competencias TIC	ND	ND	66	75	100	100	Subdirección académica
5	Porcentaje de alumnos con datos personales e historial académico actualizado en base de datos electrónica	ND	100	100	100	100	100	Subdirección académica
6	Porcentaje de profesores con <i>curriculum</i> actualizado en base de datos electrónica	90	90	90	100	100	100	Subdirección administrativa
7	Porcentaje de profesores capacitados en el uso del aula digital	15	15	25	25	50	50	Subdirección académica
8	Servicios de mantenimiento correctivo a equipos de cómputo al año	2	2	2	2	2	2	Subdirección administrativa
9	Servicios de mantenimiento correctivo a equipos del CAA al año	2	2	2	2	2	2	Subdirección administrativa
10	Página web del plantel	0	0	1	1	1	1	Subdirección administrativa

2. Liberar el potencial de la ciencia								
Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Profesores que participan en coloquios y congresos nacionales o internacionales	ND	2	3	3	3	3	Subdirección académica
2	Número de profesores que participan en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	0	0	2	2	2	2	Subdirección académica
3	Publicación de la revista sobre la investigación educativa	0	0	0	0	0	1	Subdirección académica
4	Profesores en proyectos de investigación	0	0	1	2	3	3	Subdirección académica
5	Registro del CA ante la SIEA	0	0	0	1	1	1	Subdirección académica
6	Proyecto de investigación en la SIEA	0	0	0	1	1	1	Subdirección académica
7	Difusión de la actividad de investigación	0	0	1	1	1	1	Difusión académica

3. Nodos de responsabilidad social								
Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Alumnos asistentes a actividades para el desarrollo de competencias ciudadanas y prevención de conductas de riesgo	ND	312	350	400	450	500	Subdirección académica
2	Programa de divulgación de la ciencia para niños	1	1	1	1	1	1	Subdirección académica
3	Jornada de teatro infantil durante el mes de abril	ND	0	1	1	1	1	Difusión cultural

Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la UAEM
Plan de Desarrollo 2012-2016

4	Programa de ahorro de agua y energía	ND	1	1	1	1	1	Subdirección administrativa
5	Campañas de reforestación	1	1	2	2	2	2	Subdirección administrativa
6	Programa de clasificación y comercialización de residuos sólidos	ND	0	1	1	1	1	Subdirección administrativa
7	Cursos, talleres o pláticas sobre la equidad de género	ND	0	1	1	1	1	Subdirección académica
8	Campañas para concientizar sobre la sexualidad y la responsabilidad de ser padres jóvenes	1	1	1	1	1	1	Subdirección académica
9	Programas de protección universitaria y del medio ambiente	1	1	1	1	1	1	Protección civil
10	Porcentaje de edificios con señalización y extintores	50	75	100	100	100	100	Protección civil

4. Observatorio del desarrollo								
Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Catálogo de indicadores actualizado	1	1	1	1	1	1	Responsable de planeación
2	Mapa estratégico y cuadro de mando	0	1	1	1	1	1	Responsable de planeación
3	Evaluaciones anuales realizadas	1	1	1	1	1	1	Responsable de planeación
4	Integración de la información de la <i>Estadística 911 y 912</i>	1	1	1	1	1	1	Responsable de planeación
5	Plan de desarrollo elaborado	1	1	1	1	1	1	Responsable de planeación
6	Evaluación anual del plan de desarrollo 2012-	1	1	1	1	1	1	Responsable de planeación

	2016							
--	------	--	--	--	--	--	--	--

5. Personal universitario de alto nivel								
Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	PTC con grado de doctor	ND	ND	0	1	2	2	Subdirección académica
2	Porcentaje de profesores con nivel mínimo de licenciatura en bachillerato	90	91	91	91	92	92	Subdirección académica
3	Porcentaje de profesores actualizados en la disciplina que imparten	1	1	30	30	35	35	Subdirección académica
4	Porcentaje de profesores formados y actualizados en educación basada en competencias	46	54	64	74	84	95	Subdirección académica
5	Profesores capacitados en estrategias de aprendizaje y enseñanza	24	30	40	60	80	90	Subdirección académica
6	Profesores capacitados en el área de Desarrollo Humano Integral	1	1	30	30	50	70	Subdirección académica
7	Trabajadores administrativos universitarios que mejoran su perfil de acuerdo a competencias laborales	ND	0	10	10	20	20	Subdirección administrativa
8	Trabajadores administrativos universitarios formados en el manejo de TIC	ND	0	10	10	20	20	Subdirección administrativa
9	Manual de Descripción de	ND	0	1	1	1	1	Subdirección administrativa

Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la UAEM
Plan de Desarrollo 2012-2016

	Puestos actualizado							
10	Profesores certificados por el CERTIDEMS	ND	8	25	40	60	80	Subdirección académica

6. Cobertura educativa de bachillerato

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Atención de la demanda en bachillerato (real)	77.9	78	78	78	78	78	Subdirección académica
2	Índice de deserción	10.6	10.2	9.8	9.4	9	9	Subdirección académica
3	Porcentaje de alumnos de bachillerato que declaran recibir satisfactoriamente tutoría académica	82.8	83	85	85	95	100	Subdirección académica
4	Índice de reprobación de bachillerato, ordinario, por generación	4.7	4.5	4.4	4.3	4	4	Subdirección académica
5	Porcentaje de alumnos de bachillerato con resultado bueno y excelente en la prueba Enlace en habilidad lectora	ND	86	87	88	90	90	Subdirección académica
6	Porcentaje de alumnos con resultado bueno y excelente en la prueba Enlace habilidad matemática	ND	80	87	88	90	90	Subdirección académica
7	Número de estudiantes de preparatoria que anualmente participan en las olimpiadas estatales del conocimiento	ND	0	1	2	2	2	Subdirección académica
8	Promedio anual de	ND	ND	2	3	4	4	Subdirección

**Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la UAEM
Plan de Desarrollo 2012-2016**

	libros leídos por alumnos de bachillerato							académica
9	Índice de eficiencia terminal global	74.1	75	75	75	80	80	Responsable de tutoría
10	Apertura de grupos	0	2	0	2	0	0	Subdirección académica.
11	Plantel candidato a ingresar al SNB	0	0	1	1	1	1	Dirección
12	Porcentaje de alumnos de 5º semestre que se les aplica la prueba simulacro	ND	99	100	100	100	100	Subdirección académica

7. Fortalecimiento académico

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Porcentaje de PTC tutores	56.2	64	75	85	90	90	Responsable de tutoría
2	Volúmenes por alumno	10	10	13	14	14	15	Subdirección administrativa
3	Títulos por alumno, actualizados y relacionados con las asignaturas de bachillerato	4	5	5	5	6	6	Subdirección administrativa
4	Porcentaje de alumnos de bachillerato que usan las aulas digitales	ND	ND	25	35	45	50	Subdirección administrativa
5	Porcentaje de alumnos de bachillerato con dominio básico (B2) de inglés	ND	70	70	80	100	100	Subdirección académica
6	Porcentaje de docentes formados en comprensión de textos en inglés en las modalidades semipresencial y a distancia	ND	27	50	60	70	90	Subdirección académica
7	Porcentaje de laboratorios con equipo, materiales y mobiliario actualizado	ND	84	84	84	85	85	Subdirección administrativa
8	Porcentaje de aulas con equipo, materiales y mobiliario actualizado	ND	30	40	50	60	74	Subdirección administrativa

**Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la UAEM
Plan de Desarrollo 2012-2016**

9	Número de profesores de inglés con grado de maestría	ND	2	2	2	2	3	Subdirección académica
10	Servicio de estantería abierta en la biblioteca	0	0	1	1	1	1	Subdirección administrativa
11	Sensor de banda electromagnética	ND	0	1	1	1	1	Subdirección administrativa
12	Porcentaje de alumnos que estudian inglés haciendo uso del CAA	ND	35	70	100	100	100	Subdirección académica
13	Porcentaje de profesores de nuevo ingreso que toman cursos de Identidad Institucional y lineamientos académicos	ND	100	100	100	100	100	Subdirección académica
14	Cursos tomados por el director (PROFORDIR)	ND	0	1	1	1	1	Dirección
15	Banco de reactivos tipo CENEVAL	ND	0	1	1	1	1	Subdirección académica
16	Porcentaje de Profesores de asignatura tutores	ND	30	35	35	40	40	Subdirección académica

9. Investigadores de calidad

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Artículos publicados	ND	0	1	1	1	1	Subdirección académica
2	Investigaciones registradas anualmente	ND	0	1	1	1	1	Subdirección académica
3	Alumnos que participan anualmente en el programa <i>Con CIENCIA Con VALOR</i>	ND	0	2	2	2	2	Subdirección académica
4	Proyectos de investigación educativa	ND	0	1	2	3	3	Subdirección académica

10. Fomento cultural universitario

Núm.	Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Talleres de	75	76	77	78	79	80	Difusión

**Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la UAEM
Plan de Desarrollo 2012-2016**

	formación artística y de apoyo académico							cultural
2	Presentaciones de formación artística dirigidos a la sociedad	6	6	8	10	12	14	Difusión cultural
3	Instrumentos de divulgación científica y cultural a universitarios y público	0	1	2	3	4	4	Difusión cultural
4	Concursos de creación artística	ND	2	2	2	2	2	Difusión cultural
5	Jornadas de teatro dirigidas a los universitarios y a la comunidad	0	0	1	1	1	1	Difusión cultural
6	Alumnos que participan en los talleres culturales	1051	1061	1071	1081	1091	1100	Difusión cultural
7	Número de talentos artísticos	0	0	1	2	3	4	Difusión cultural
8	Ferias científicas y académicas	ND	2	4	6	8	8	Difusión cultural

11. Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura

Núm.	Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Exposiciones de patrimonio cultural y científico	0	0	4	4	4	4	Difusión cultural
2	Gestión de espacio cultural universitario	ND	0	0	1	2	3	Difusión cultural

12. Apoyo al alumno

Núm.	Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Porcentaje de alumnos becados	65.3	68	75	80	85	90	Difusión cultural
2	Porcentaje de alumnos con seguro de salud	88.7	89.9	95	95	100	100	Responsable de planeación
3	Programa de atención y	1	1	1	1	1	1	Coordinación administrativa

	prevención a la salud integral de los universitarios.							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

13. Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

Núm.	Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Alumnos que realizan servicio comunitario	270	300	350	400	450	500	Protección civil
2	Programa emprendedor	ND	ND	1	1	1	1	Responsable del programa emprendedor
3	Instrumentos legales	ND	ND	1	2	3	4	Difusión cultural
4	Cursos a diferentes sectores	ND	0	1	1	1	1	Dirección

14. Ordenamiento y eficiencia administrativa

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Manual de Organización	ND	1	1	1	1	1	Responsable de planeación
2	Porcentaje de personal capacitado en la gestión de la administración institucional	ND	0	70	80	100	100	Subdirección administrativa
3	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo necesario	ND	0	1	1	1	1	Subdirección administrativa
4	Cursos de capacitación al personal administrativo sobre los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)	0	0	1	1	1	1	Responsable de planeación
5	Procesos administrativos certificados del SGC	0	0	1	2	3	4	Subdirección administrativa.
6	Plática o taller de	0	0	1	1	1	1	Subdirección

Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la UAEM
Plan de Desarrollo 2012-2016

	clima organizacional							administrativa
7	Manual de procedimientos	0	0	0	1	1	1	Responsable de planeación.

15. Obra Universitaria

Núm.	Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Metros cuadrados de obra nueva para uso académico deportivo construidos	ND	ND	160	0	0	0	Subdirección administrativa
2	Metros cuadrados de obra nueva para uso académico en aulas construidos	ND	ND	500	0	0	0	Subdirección administrativa
3	Mantenimiento a la infraestructura física universitaria	ND	1	2	2	2	2	Subdirección administrativa
4	Remodelación sala de usos múltiples	0	0	0	1	1	1	Subdirección administrativa

16. Gobierno con responsabilidad social

Núm.	Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Porcentaje de Sesiones del H. Consejo de Gobierno para el análisis y emisión de acuerdos y resoluciones	100	100	100	100	100	100	Dirección
2	Sesiones de renovación de los Integrantes del H. Consejo de Gobierno	1	0	1	0	1	0	Dirección
3	Número de sesiones de Consejo Académico	ND	ND	12	12	12	12	Dirección
4	Conferencia sobre identidad y símbolos	0	0	1	1	1	1	Subdirección académica

Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la UAEM
Plan de Desarrollo 2012-2016

	universitarios								
5	Porcentaje de cumplimiento del programa de protección civil	ND	80	100	100	100	100	100	Responsable de protección civil

18. Deporte y activación física

Núm.	Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Porcentaje de alumnos participantes en deportes y/o actividad física	100	100	100	100	100	100	Promoción deportiva
2	Número de alumnos atletas de alto rendimiento que reciben apoyo	ND	0	1	1	1	1	Promoción deportiva
3	Número de equipos atletas representativos del plantel que reciben apoyo	ND	0	1	1	2	2	Promoción deportiva
4	Implementos deportivos otorgados a los equipos del plantel	ND	0	1	1	1	1	Promoción deportiva
5	Conferencias impartidas con deportistas destacados	ND	2	4	4	4	4	Promoción deportiva
6	Personas incorporadas en el programa <i>Se hace camino al andar</i>	ND	0	30	30	30	30	Promoción deportiva
7	Actividades deportivas representativas del plantel en el Municipio	ND	2	3	4	5	6	Promoción deportiva

19. Modernización y observancia del marco jurídico universitario

Núm.	Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Reglamentos	ND	0	1	1	1	1	Dirección

Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la UAEM
Plan de Desarrollo 2012-2016

	actualizados							
2	Conferencia del reglamento del plantel a alumnos de nuevo ingreso	ND	1	1	1	1	1	Dirección
3	Campañas anuales de difusión de la legislación universitaria y de la cultura de la legalidad	ND	ND	2	2	2	2	Difusión cultural

20. Comunicación con valores

Núm.	Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Porcentaje de universitarios que conocen <i>Valor Universitario</i>	ND	ND	80	85	90	100	Difusión cultural
2	Porcentaje de universitarios que conocen <i>Enjambre Universitario</i>	ND	ND	30	50	70	70	Difusión cultural
3	Tríptico informativo de los convenios y descuentos que la UAEM ofrece	ND	0	1	1	1	1	Difusión cultural
4	Reseña del informe anual de actividades publicada en un periódico estatal	ND	0	1	1	1	1	Difusión cultural

21. Contraloría promotora de una mejor gestión

Núm.	Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Porcentaje de atención de las observaciones de las auditorías realizadas	ND	ND	100	100	100	100	Dirección
2	Instrumento de control	ND	ND	0	1	1	1	Directores de organismos académicos

VII. APERTURA PROGRAMÁTICA

Ejes transversales

Proyecto 1: Universidad digital.

Proyecto 2: Liberar el potencial de la ciencia.

Proyecto 3: Nodos de responsabilidad.

Proyecto 4: Observatorio de desarrollo.

Proyecto 5: Personal universitario de alto nivel.

Función: Docencia de calidad y pertinencia social.

Proyecto 6: Cobertura educativa de bachillerato.

Proyecto 7: Fortalecimiento académico.

Función: Investigación humanística, científica y tecnológica.

Proyecto 8: Investigadores de calidad.

Función: Difusión de la cultura para una sociedad humanista.

Proyecto 9: Fomento cultural universitario.

Proyecto 10: Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura.

Función: Extensión y vinculación para responder a la sociedad.

Proyecto 11: Apoyo al alumno.

Proyecto 12: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad.

Función: Administración ágil y transparente.

Proyecto 13: Ordenamiento y eficiencia administrativa.

Proyecto 14: Obra Universitaria.

Función: Gobierno sensible, deporte y cultura física.

Proyecto 15: Gobierno con responsabilidad social.

Proyecto 16: Deporte y activación física.

Función: Modernización y observancia del marco jurídico universitario.

Proyecto 17: Modernización y observancia del marco jurídico universitario.

Función: Comunicación con valores.

Proyecto 18: Comunicación con valores.

Función: Contraloría promotora de una mejor gestión.

Proyecto 19: Contraloría promotora de una mejor gestión

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CAA. Centro de Auto acceso.

CEPAL. Comisión Económica para América Latina y El Caribe.

CIDIE. Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Educativa.

CINDA. Centro Interuniversitario de Desarrollo.

EXANI. Examen Nacional de Ingreso.

ENP.-Escuela Nacional Preparatoria

IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

NMS. Nivel Medio Superior.

OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

PNE. Programa Nacional de Educación.

POA. Programa Operativo Anual.

PRDI. Plan Rector de Desarrollo Institucional.

Proed. Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

PROEPA. Programa de Estímulos para Profesores de Asignatura.

PROINSTA. Programa Institucional de Tutoría Académica.

PTC. Profesores de Tiempo Completo.

SGC. Sistema de Gestión de la Calidad.

UAEM. Universidad Autónoma del Estado de México.

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas Para la Ciencia, la Cultura y la Educación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

1. UNESCO (2009), Tras la pista de una revolución académica: Informe sobre las tendencias actuales, para la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior organizada por la UNESCO 2009. <http://unesdoc.unesco.org>. Consultada en Noviembre de 2012.
2. CINDA (2012), Aseguramiento de la calidad en Iberoamérica, Educación Superior, Informe 2012. http://www.cinda.cl/download/CINDA_2012_Informe_de_Educacion_Superior.pdf Consultada en Noviembre de 2012.
3. Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
4. Plan General de Desarrollo 2009-2021 (2009), Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
5. Plan de Desarrollo 2011-2015, Plantel Nezahualcoyotl Escuela Preparatoria, M. en C. Ed. Fam. María de los Ángeles Bernal García
6. Trejo Sandoval, Sofía (2012), Cuarto informe anual de actividades 2008-2012. Plantel Texcoco. Universidad Autónoma del Estado de México. Texcoco, México
7. UAEM (2011), Agenda estadística 2011. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.